AÑO LXII.-NÚM. 19.330.

Madrid.-Miércoles 15 de Marzo de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

TRIBUNA LIBRE

Enseñanza y exámenes en los Institutos

II

Aunque debió hacerse mucho antes, por fin -nunca es tarde si la dicha es buena-los catedráticos de Universidad no cobran ya los derechos de examen; aprovechose para esa supresión el momento de aumentar en quinientas mil pesetas el presupuesto destinado a sueldos de los catedráticos dichos, y claro es que esas quinientas mil pesetas se destinaron á mejorar por igual los sueldos de todos, sin preocuparse de quien percibia mayor cantidad de derechos; esto es racional y 16gico. «Los derechos de examen en metálicodíjose el Estado—deben suprimirse, pues los suprimo. — Los sueldos de los catedráticos son hoy insuficientes, pues los aumento.» Es-

Igualmente natural y lógico parece el empleo de idéntico procedimiento para los catedráticos de Instituto. «La razón-ha debido y debe decirse el Estado-, el buen servicio de la nación y la dignificación de mi profesorado demandan la supresión de los derechos de examen, pues los suprimo.-Los sueldos de mis catedráticos son escasos para atender las necesidades de la vida moderna, pues los aumento.»

En vez de eso unos buenos señores tratan de matutear una enmienda á la ley de Presupuestos, que no pasó al fin gracias á la sensatez, cordura y entereza del Sr. Rodríguez San Pedro; pero que, sorprendida la buena fe de Burell, se transformó en proyecto de ley, pendiente ahora de discusión.

Santo y bueno que los catedráticos de Instituto gestionen y el ministro de Instrucción proponga al Parlamento una mejora en sus sueldos; los representantes del país verán si esos funcionarios necesitan y merecen y el Tesoro puede conceder la solicitada mejora; pero, ¿por qué presentar un proyecto-trampa, un proyecto hipócrita, en que se habla de meras transformaciones en vez de hablarse de aumentos? ¿Por qué echárselas de generosos, diciendo que se regala una cosa que nunca debieron poseer y que en la actualidad está ya para ellos irremisiblemente-y justamente, no lo olvidemos-perdida, como son los derechos de examen?... ¿ No nos exponemos á que se nos diga, y con razón: «Mientras los catedráticos de Instituto han podido, han guardado celosamente los mal cobrados derechos de examen, y ahora que los ven perdidos sin remedio (toda vez que se han suprimido para Universidades), cuando ya puede decirse que no son suyos, pretenden darse tono de rumbosos, haciendo como que los regalan»?

No; procedamos con nobleza y gallardía y digamos al Gobierno y al Parlamento: «Reconocemos que debe privársenos del percibo de los derechos de examen, con lo cual habremos dado un gran paso en el camino de nuestra dignificación, y aun por esta misma dignificación nuestra anhelaríamos que se decretase esa supresión antes de hablar de mejoras, y luego, si el Gobierno y el Parlamento lo estiman justo, mejórese equitativamente nuestra situación, dándonos la escala de sueldos que ya diez años ha propuso el conde proyecto, ya que ésta es á todas luces injusen quinientas se aumenta el de entrada.»

Digamos eso lealmente y no se nos ocurra en manera a'guna hablar de compensaciones por una pérdida (la de los derechos) que no nene por que impensarse ya que la razon y nuestra dignidad la demandan de consuno.

Y si no debe hablarse de compensaciones para el profesorado en general, ¿qué decir de las absurdas y ridículas compensaciones especiales que en el provecto se consignan para los catedráticos de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla; para los auxiliares de los mismos Institutos y para directores y secreta-

Hay quinientos catedráticos de Instituto que con ese proyecto de ley dicen al Parlamento: «Désenos una escala gradual de sueldos y nosotros «regalaremos» el importe de unos derechos que nunca debimos cobrar»... La cosa es un poco fuerte; pero lo delicioso, lo verdaderamente estupendo, es lo que con el proyecto dicen al Parlamento los catedrá-

ticos de aquellos cinco Institutos: "En beneficio del Tesoro «nos desprendemos» de los derechos de examen; pero el Estado, conmovido ante generosidad tamaña, nos dará una escala gradual; y además, a título de «compensación», nos gratificará con una cantidad equivalente ó superior al importe de los derechos que... regalamos». Dicho de otro modo y con números: «Cobro yo ahora cuatro mil pesetas de sueldo y mil más de derechos de examen; pues bien, regalo estas mil pesetas, a cambio por supuesto de un escalafón en virtud del cual pasare a cobrar cinco ó seis mil pesetas de sueldo; y, como el Estado debe mostrarse reconocido á mi inaudito desprendimiento, me compensará con otras mil pesetas.»

Por seguro tengo que los lectores de LA CORRESPONDENCIA creeran que exagero; absurdo de fijo les parecerá que semejante pretensión se haya elevado á las Cortes... El proyecto mismo les contestara: «Se autoriza, dice este, al Ministerio de Instrucción Pública para que con las cantidades presupuestas para sueidos, quinquenios y premios y el importe de los derechos de examen, grandes fiestas.

dunisterio de Cultura

establezca una escala gradual que, comenzando en 3.500 acabe en 10.000 pesetas, con compensaciones á los catedráticos y auxiliares de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla y á los directores y secretarios de todos los Institutos.»

Se dirá que esos individuos á quienes el proyecto compensa, picrden más que los demás al perder los derechos de examen. Demostrado que los catedráticos nunca han debido percibir esos derechos, se desvanece ese reparo; debe, además, tenerse en cuenta que con la escala ningún catedrático pierde de presente y todos, por añadidura, ganan mucho de futuro, ya que ahora no pueden pasar de 6.500 pesetas y con la escala pueden llegar á 10.000; con un sueldo regulador de 10.000 pueden jubilarse y percibir la pensión sus viudas é hijos.

¿Justificará esas compensaciones la consideración de que los catedráticos de Madrid, Barcelona, etc., están más necesitados de recursos que los otros, por residir en poblaciones más grandes, donde la vida puede ser más cara? Así tratan de justificarse las mil pesetas de residencia que los de Madrid cobran y seguirán cobrando indebidamente, como en su día demostraremos.

Admitamos-y no deja de ser muy discutible-que la vida en esas cuatro poblaciones es más cara que en las demás; en ese caso, todos los funcionarios civiles y militares residentes en esas poblaciones debían tener más sueldo que los demás; todos, menos los catedráticos de Instituto, quienes, por el hecho de residir en las poblaciones dichas, tienen menos gastos y muchos más ingresos que los restantes catedráticos de Instituto.

Tienen menos gastos por cuanto pueden, con mayor facilidad y menos coste, educar y

colocar á sus hijos. Cuentan con mayores ingresos, ya que en las poblaciones grandes son mucho más abundantes y fructiferos los recursos suplementarios, y al catedrático de Instituto le es por extremo fácil aprovecharse de esos recursos y hallar ocupaciones supletorias, toda vez que su profesión de catedrático sólo una ó dos horas de trabajo exige de él; con otra ventaja: en tanto que el catedrático de Universidad se ve obligado á realizar diariamente una preparación para la clase, porque tiene que dirigirse á hombres ya iniciados en la Ciencia, y no puede contentarse con vagas generalidades, el de Instituto, en cambio, no precisa de ninguna preparación previa, ya que se dirige á niños, de inteligencia embrionaria, y para explicarles los rudimentos, las nociones elementales de la Ciencia; así es que le quedan veintidos ó veintitres horas diarias que dedicar á cualesquiera otras cosas; en los grandes centros de población es facilisimo hallar medio de emplear lucrativamente esas horas.

Pero con ser mucho, nada es todavía todo eso en comparación de otra fuente abundantisima de ingresos con que cuentan los catedráticos de Instituto de Madrid y de las demás grandes capitales. Me refiero á la venta

de libros de texto. El libro de texto en Universidad puede constituir y de hecho constituye, en la mayoría de los casos, una contribución al progreso científico; la enseñanza superior que se da en las Universidades hace precisos estudios de Romanones, y no la que se indica en el | é investigaciones fundamentales, y si á esta consideración se agrega la de que la venta ta, pues al paso que se mejora en tres mil de textos en Universidad es ordinariamente quinientas pesetas el sueldo de término (de asaz escasa, puede con justicia decirse que 6.500 que hoy es el máximun á 10.000), sólo el catedrático de Universidad que escribe un libro de texto lo hace por amor á la ciencia ó á la gloria, y es un benemérito de la ciencia, de la Corporación á que pertenece y del

Pero nuy otra cosa acontece respecto del catedrático de Instituto que escribe libros de texto. La enseñanza que se da en los Institutos es y tiene que ser elemental, de iniciación, rudimentaria; los libros por ende á esa enseñanza consagrados han de ser elementales, anodinos, sin ningún valor para el progreso científico, al que no contribuyen de ningún modo, ni honran al autor, haciéndole merecer el dictado de hombre de ciencia, ni pueden enorgullecer á la clase; no quiero con esto decir que hagan una mala obra, no; el resumir condensar y compendiar los trabajos de otros para iniciar al aprendiz, es cosa lícita y hasta plausible cuando se hace bien; pero no es labor magistral ni lleva à la inmortali-

Hasta los especialistas conocen y consultan los textos de Santamaría, Sánchez Román, Letamendi, Viscasillas, etc., etc.; pero ¿quién conoce (fuera de los que hayan tenido que pasar bajo sus horcas caudinas) ni quién consulta (á no ser como se consulta el almanaque, para saber cuándo cae el Corpus) la Geografia de Zabala, la Aritmética de Somonte

6 los Trozos escogidos de Alfaro? Pero ya que no honra, provecho si que dan mucho estos textos cuando sus autores se hallan ejerciendo su oficio en las grandes poblaciones. Ya lo veremos.

> JENARO GONZALEZ CARREÑO. (Catedrático de Instituto.)

CONGRESO DE "SKIS,

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El próximo domingo se reunirán en Tolosa los representantes de Sociedades de skis de varias naciones para adoptar acuerdos relacionados con el Congreso internacional que ha de celebrarse el año próximo en aquella villa.

Será invitado á dicho Congreso el Rey.

JORNADAS REGIAS

Los Reyes á Villamanrique.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Sus Majestades el Rey y su augusta esposa, acompañados del duque de Santo Mauro y del marqués de Viana, marcharon en automóvil en dirección á Villamanrique, con objeto de asistir á la cacería de que ya tenéis noticia por mi telegrama de ayer.

El telégrafo comunica que los Reyes y su séquito llegaron sin novedad.

Regresarán SS. MM. á Sevilla, salvo causa imprevista, el miércoles por la tarde, á la hora en que el Rey debe tomar el expreso para Madrid.

El Sr. Amador de los Rios.

Ha llegado el ilustre arqueólogo Sr. Amador de los Ríos, comisionado por el Gobierno para dirigir los trabajos de exploración en

Los Infantes.

Los Infantes dieron un paseo esta mañana por los alrededores de la población.

Los Reyes en Villamanrique. SEVILLA. (Martes, noche.) Comunican

de Villamanrique que el recibimiento hecho a los Reyes por el pueblo fué delirante de en-

El Ayuntamiento les ofreció sus respetos y el párroco les entregó ramos de flores. Las calles estaban adornadas con banderas y los balcones y ventanas de las casas lucían

vistosas colgaduras. Esperaban à los Soberanos la condesa de Paris, los Infantes D. Carlos y D. Raniero, la Princesa Luisa y el duque de Orleans. La Reina vestía traje andaluz, con sombrero ancho. Igual traje vestía la condesa de

A las doce y media se verificó la comida en el palacio de la condesa, saliendo los Reyes, á las dos menos cuarto, montando briosos corceles. La música del pueblo interpretó la Marcha Real.

Cacería de jabalies.

En primer término marchaba el Rey, llevando á su izquierda á la condesa de París; la segunda pareja la formaban la Reina y el duque de Orleans, y á continuación iban el Infante D. Carlos, el Príncipe Raniero, e marqués de Viana, D. Camilo Dupuy, jefs de la casa de la condesa, y D. Raul Noel administrador general.

El vecindario aclamó á la comitiva. Llegados á la dehesa de Lomo Brullos comenzó la tirada de jabalíes.

Los duques de Guisa.

Esta noche llegarán á Villamanrique los duques de Guisa para tomar parte en la cacería ligera que se verificará el miércoles.

Visitando á los Reyes.

Una Comisión de vecinos del barrio de la Macarena ha estado en Palacio hablando con el mayordomo mayor y visitando á los Re-

Función benéfica.

El sábado se celebrará una función benéfica, estrenándose una obra titulada Los macarenos, en la que se representan escenas del entusiasmo que existe por la Virgen de la Esperanza.

Los detalles ocurren la madrugada de un Viernes Santo.

La Copa de Tablada.

Entre los socios del Tiro de Pichón reina gran animación con motivo de la tirada de la copa de Tablada, que se disputará por voluntad del Monarca el día de San José.

Otras fiestas.

que se celebrará el día 25 en Alcalá de Gua- tual. daira con motivo de la bendición de un templo, recientemente restaurado, en cuyo acto oficiará el arzobispo.

También se ha invitado á los Reyes para que concurran á la inauguración de la Exposición obrera, que se inaugurará el día 2.

Como ese día coincide la partida para Moratalla, se ignora si concurrirán Sus Majes-

El Convenio francomarroqui

PARIS. El convenio financiero concertado en Paris con el Gobierno francés por Sidi El-Mokri, y que éste ha aprobado ya, ha sido enviado á Fez para que lo examine el Sultán, cuya sanción se considera segura.

Merced á dicho convenio podrá organizar el Sultán una ó varias mehallas, encargadas de imponer v mantener su autoridad sobre las kabilas, y cuyas fuerzas sumarán en total 5.000 hombres, entre jinetes é infantes. Al efecto, estará autorizado el Banco de Estado Marroqui para anticipar al Maghzen hasta diez millones de francos.

Francia se aviene á que se suspenda, hasta que se haya reembolsado dicho Banco del referido anticipo, el pago de la indemnización de guerra que le debe el Sultán, prorrogándose el plazo de setenta años fijado para la extinción de la deuda marroquí en un número de años correspondiente al invertido por el Tesoro jerifiano en solventar la deuda originada por el mencionado anticipo de diez millones.

Además, el Gobierno marroquí allegará recursos, destinados á sostener la Policía en los puertos, realizar obras públicas y cumplir con sus compromisos financieros anteriores Con motivo de la visita se organizarán al 30 de junio de 1909, mediante dos emprésl titos distintos, que sumarán juntos unos cua- Sr. Urzáiz.

renta millones de francos, de cuya reembolso serán garantía lo que quedare de la recaudación de Aduanas en los puertos una vez cumplidos los compromisos que sobre las mismas pesan ya.

El Gobierno francés ha encargado á sus representantes cerca de las Potencias firmantes del Acta de Algeciras den conocimiento á éstas, por medio de una Nota, de los acuerdos tomados hoy por él en Consejo de Ministros, bajo la presidencia de M. Fallières.

No aludirá dicha Nota al susodicho convenio financiero, por no haber sido sancionado todavía por el Sultán.

ASUNTOS MILITARES

Sobre la proposición Loygorri-Mellado

Hablan estos días los periódicos militares de la conveniencia de llevar á cabo, cuanto antes, la aprobación de la proposición Loygorri-Mellado, como bálsamo bienhechor de cuantos se pudiesen acoger á ella.

Nosotros que la hemos leido, que hemos estudiado sus extremos, con el cariño y la atención que nos exigen todas aquellas cuestiones que atañen al mejoramiento del Ejército, no nos ocupamos de esto, esperando conocer los proyectos del actual ministro de la Guerra.

Publicados someramente en unas bases que recibimos á su debido tiempo y de las cuales nos hemos de ocupar con detenimiento grande, hoy vamos á echar nuestro cuarto á espadas, como se dice vulgarmente, en la cuestión Mellado y Loygorri.

¿ Qué fin de mejoramiento se persigue con

¿Es que la tal proposición va encaminada por derroteros propios no ya á reorganizar la institución militar, sino á movilizar las escalas?

Pensemos cuerdamente: la referida proposición se refiere á cierto número de coroneles, ofreciéndoles, si se retiran, la ventaja ilusoria de una gran cruz, que les costará una porrada de pesetas en sus derechos, y el empleo honorífico de general de brigada, que sólo les servirá para hacer gastos en la confección de uni-

Esto es todo, y no puede ser menos; en este país sólo se piensa en sacar las cosas de quicio, para después lamentarnos de ellas. ¿Cuántas leyes no se han hecho para favorecer el movimiento de las escalas y éstas se han ido poniendo cada día en peores condicio-

La proposición jaleada, presentada como útil al Ejército, sólo lo será para aquellos que prefieren el honor de un título, quizás poco en consonancia con el brillo, auge y seriedad del empleo de general de brigada-que á este paso se va á prodigar entre nosotros hasta lo infinito-, á la realidad de un retiro serio, propio y efectivo del empleo á que llegaron por sus años de servicio en la vida activa del Ejército.

No somos, pues, partidarios de ella; si el ministro de la Guerra va á atacar el problema de la división de escalas, va á fijar los límites de edad para pertenecer á ellas, nos parece más serio, más militar, el pase de tales jefes á la escala de reserva, en la que irán ganando en sueldo, en la que seguirán gozando de las consideraciones que se merece un coronel, y que encontramos preferibles á aquellas que determinaron, en el sentir general, denominaciones poco airosas, para los que se acogieron en pasadas épocas á los retiros con empleos honorificos.

La escala de reserva, pues, es la mejor solución para el movimiento de las escalas; es la medida militar más seria y más conveniente; con la prórroga de edad para el retiro mejora la situación económica de los años en que aumenta la vida militar, y que con la Los Reyes han sido invitados á una fiesta proposición repetida siguen en la forma ac-

> El que no vea esto será porque no quiera, á no ser que aqui, que, día sobre día, se dice que sobran generales, que no deben aumentarse las plantillas, que hay que reorganizar el Ejército, se crea que éste sale beneficiado por la promoción de unos cuantos generales honorificos que nadie les quitaria el verdadero empleo de coroneles retirados, que cobrarán menos que perteneciendo á la escala de reserva y que pasearán su faja siempre con el escozor interno de que son honorarios y, por lo tanto, no les pertenece tan de derecho como les pertenecen las tres estrellas de ocho puntas, dignas de todos los respetos y la consideración de la sociedad.

> ¡ Por Dios, señores! No vayamos á elogiar con creces lo que, después de todo, se encierra en mucho honor y poco dinero. El Ejército es más serio que todo esto; merece consideraciones, pero consideraciones reales, legítimas, no de ocasión; merece bienestar; merece premio; pero todo ello dentro de un medio de vida desahogado, mejor retribuído, y al que tiene derecho por sus sacrificios y sus virtudes.

> Conste, pues, que la decantada proposición no resuelve nada y á nada conduce, y no queremos creer que en el Ejército se piense de tal modo, porque hoy el Ejército quiere lo que le den propio, verdadero, real, como debe ser y se merece; pero no lo puede aceptar mentiroso, con engaño y falto de seriedad.

> Y éstos son los empleos honoríficos, que, como decimos, no dan ni á la conciencia del que los recibe, como no sea un vanidoso, la satisfacción de la cosa merecida, por el caracter con que se le concede. *******

> Véase en la página 5.ª la continuación del debate en el Congreso sobre el discurso del

POLITICA INGLESA

Cámara de los Comunes

Final de la sesión.

LONDRES. El ministro de Marina, sir Mac Kenna, termina su discurso, opinando que, en vista del aumento de la flota alemana, los créditos pedidos son indispensables.

Sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros, interviene después para contestar, en nombre del Gobierno, á la proposición de Mac Donald.

«No podemos—declara—disminuir nuestros gastos sin tener en cuenta los de las demás naciones.

El presupuesto de Marina está calculado para hacer frente á la situación que se pre-

sentará dentro de dos años.» Afirma luego el ministro que no existe tirantez alguna en las relaciones extranjeras de la Gran Bretaña, esforzándose en demostrar que las «ententes» amistosas de la nación con Francia y Rusia no han quedado mermadas por el acuerdo francoalemán acerca de Ma-

Potsdam entre el Kaiser y el Czar Nicolás. «No es sino gran satisfacción-hace constar sir Edward Grey-lo que experimentamos al ver á nuestros amigos vivir en buena inteligencia con las demás Potencias.»

rruecos, ó por la entrevista que tuvo lugar en

Respecto á las relaciones de Inglaterra con Alemania, recuerda el ministro las palabras que pronunciara el canciller del Imperio en diciembre último, diciendo que un cambio de impresiones celebrado de una manera franca y sincera entre los Gabinetes de Londres y Berlín para llegar á un acuerdo acerca de los intereses políticos y económicos de ambas naciones, constituía el medio más seguro de disipar suspicacias existentes entre los dos países respecto á los propósitos que abriga el

uno hacia el otro. Después de dar por terminada la discusión se procede á votar las proposiciones del laborista Mac Donald y de John King, quedando desechada la primera por 276 votos contra 56, y aprobada la segunda, que había aceptado el Gobierno, en votación ordinaria.

Ampliación de un discurso.

LONDRES. Continuando su discurso en la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros declara que hace suyas las palabras del Canciller alemán, Von Bethmann Hollweg, y añade que las tentativas realizadas desde hace tres años, con objeto de concertar un acuerdo, no modifican la política exterior de Inglaterra.

Sobre el particular, hace constar el orador el deseo de la nación británica de que sus relaciones con una Potencia cualquiera no hagan imposibles las cordiales que podría entablar con Alemania.

«Cada vez que Inglaterra concierta una entente-agrega el ministro,-declara conservar sus amistades anteriores.

»Claro es que las Potencias forman agrupaciones separadas; pero desde hace cinco años, las cuestiones que anteriormente hubieran podido provocar oposiciones en el seno de dichas agrupaciones se resuelven ahora gradualmente.

»Inglaterra cumple fiel y lealmente todos sus compromisos, esforzándose en hacer surgir por todas partes buenas disposiciones.»

Sir Edward Grey observa luego cuán paradójico es el desarrollo de los gastos navales y militares, por producirse paralelamente con el desenvolvimiento del progreso, y precisamente en las naciones más civilizadas.

«Este desarrollo de gastos para los armamentos-prosigue el orador-vendrá á ser un peligro para la Humanidad, constituirá una carga intolerable, y los impuestos creados para arbitrar los recursos necesarios acabarán por producir el hambre en ciertas clases del pueblo. ¡Entonces sí que no habrá más remedio que detenerse!

»De aquí á algunos años, este problema se planteará inflexiblemente para varias Poten-

»No ha sido Inglaterra quien ha provocado esos gastos, pues, por el contrario, disminuyó los suyos. Pero nadie siguió el ejemplo que

Al terminar, manifiesta el ministro de Negocios extranjeros que, á su parecer, sólo se podría conseguir un resultado poco importante con acuerdos mutuos internacionales para la reducción de los armamentos; pero también cree que todo intento de reducción de los gastos militares provocaría cierta emoción en la opinión pública,

Comentarios al debate.

LONDRES. El Daily Chronicle señala que en los pasillos de la Cámara de los Comunes produjo ayer profunda impresión la alusión que, al terminar su discurso, hizo sir Edward Grey respecto á una declaración del Presidente Taft, relativa á la posibilidad de un Tratado general de arbitraje entre los Estados Unidos y determinada nación.

Manifestó el ministro de Negocios Extranjeros que aprobaba las palabras de Mr. Taft, y añadió que, si bien no se había realizado todavía gestión alguna en este sentido cerca de Inglaterra, desde luego cualquier tentativa sería acogida con sinpatía por el Gobierno, quien, en vista de la importancia del asunto, sometería él mismo á la aprobación del Parlamento.

Comentando las declaraciones de sir Edward Grey, considera el Daily Chronicle que es inminente la negociación de un Tratado de arbitraje permanente entre Inglaterra ly Norte América. to coa una vigilancia cal

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

La situación en Fez.—Habilidad estratégica de los Cherarda.—Los prisioneros á Fez.

TANGER. (Martes, tarde.) Las últimas noticias recibidas de Fez dan cuenta de la actual situación de la ciudad santa.

El estado político continúa lo mismo: la situación no ha empeorado ni mejorado en estos días.

En los caminos, la tranquilidad no ha reaparecido, habiendo sido maltratados, muertos y heridos algunos rakás-peatones-carteros,-que llevaban la correspondencia entre la corte de Muley Abd-el-Hafid y Tanger.

Durante la noche, en el campo, no cesa de oirse detonaciones, que denuncian frecuentes

disparos de fusil.

En las kabilas y en los aduares que están cierto de Hannover. en actitud pacifica se hacen guardias nocturnas, estableciéndose un turno entre los moradores.

Estos son los que hacen disparos, sin otro objeto que el de ahuyentar á los merodeadores y repeler las frecuentes agresiones. Dentro de las murallas de la ciudad de

Fez se han cometido varios robos.

Se sabe de un modo positivo que los Cherardas han logrado esquivar las penas con que iban á ser castigados, escapando á la montaña y acogiéndose á la ocultación que les brinda la aspereza de los breñales y otros accidentes del terreno. Hasta el lugar en que ahora se hallan los rebeldes no los ha seguido la mehalla imperial, ante el temor de ocupar en todos los momentos posiciones desventajosas y de una inferioridad estratégica muy manifiesta.

En los últimos combates, la mehalla logró hacer algunos prisioneros, casi todos ellos procedentes de la tribu de Beni-Durnal, que han sido enviados á Fez y encerrados convenientemente en las cárceles de la ciudad im-

perial.

El combate del día 7.

TANGER. Se han recibido noticias de Fez que confirman y detallan el triunfo que el día 7 del actual alcanzó la mehalla jerifiana sobre los cherarda, á quienes sostenían los beni-mitir y los beni-hassen y árabes del Sals.

Los rebeldes, perseguidos hasta Tselfat, quedaron derrotados por completo y dispersos, después de sufrir bajas muy considerables.

Llaman la atención dichas noticias sobre lo admirablemente que se portaron las tropas jerifianas en aquel combate, que no duró menos de diez horas consecutivas, y del que salieron vencedoras merced á su disciplina y confianza en los oficiales franceses que las mandaban.

TROPAS A CASABLANCA

Acuerdo ministerial.

PARIS. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallières, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, dió noticias á sus compañeros de la actitud de la kabila Zaer, una de cuyas tribus fué la que cometió el atentado del día 14 de enero de este año contra un destacamento francés.

Acordóse enviar á Casablanca dos batallones y dos secciones de artillería de montaña para garantir la aplicación de las medidas de orden y policía necesarias para proteger los puestos franceses y las kabilas, y amparar las relaciones comerciales dentro de los límites de Chaula.

Daránse órdenes precisas en tal sentido al general Monier, jefe del Cuerpo de ocupa-

ción del Chaufa,

El Consejo de ministros levantó acta de los compromisos tomados por Hafid de castigar por su cuenta y con los medios de que cos. dispone à los autores del referido atentado, acordando, además, velar por el estricto cumplimiento de dicho compromiso, dentro del más breve plazo, con objeto de no dejar impune ese crimen y evitar se repitan las agresiones á nuestras tropas.

Aprobó después el Consejo el proyecto de Convenio financiero que viene concertándose entre los Gobiernos francés y del Sultán, mediante el cual podrá allegar Muley Hafid los recursos que necesite:

1.º Para organizar una fuerza militar marroqui destinada á mantener la autoridad sherifiana sobre las kabilas.

2.º Para mantener la Policía en los puer-

tos durante el año 1912; y

3.º Para llevar á cabo las obras públicas de más urgente necesidad para el desarrollo económico del país, la prosperidad de los indigenas, y el cumplimiento de los compromisos por él contraidos antes del 30 de junio del año 1909.

El destacamento.

PARIS. El ministro de la Guerra ha acordado que el destacamento que va á salir para Casablanca lo formarán un batalión de tiradores argelinos y uno de Infanteria colonial, con sus dos secciones de Artillería de montaña de 's de tiro rápido.

Contra los zaers.

PARIS. El general Moinier, comandante del Cuerpo de ocupación en Casablanca y la Chauia, saldrá de París para Marruecos dentro de unos ocho días.

Con los dos batallones y las dos secciones que van à salir para Casablanca, se eleva, de 4.500, á 5.500 hombres el efectivo de las tropas francesas que están actualmente en Ma-

bore, con una vigilancia estrecha en la fron- mes?»

La situación en Marruecos | tera de Chauia, á las medidas que tome el Sultán contra los zaers para castigar á éstos por la emboscada á que atrajeron al destacamento francés el día 14 de enero próximo pasado.

Entre estas medidas figuran, por lo que se cree, el riguroso cierre de los mercados de Rabat y la Chauia á los indígenas zaers.

Tribunales

Dos hermanas siamesas.

BERLIN. Un proceso curiosísimo ha surgido en esta ciudad y es tema de sabrosos comentarios en todas partes.

Rosa Blazek, la mujercita-fenómeno, cuya novela amorosa recorrió, hace algún tiempo, todos los periódicos del mundo, ha faltado á un contrato con el empresario de un café-con-

El empresario se ha querellado ante los Tribunales y éstos han ordenado la detención de Rosa Blazek.

Pero Rosa y Josefa son hermanas siamesas. Es imposible separarlas. ¿Cómo prender á la una, sin prender á la otra? La Policía cortó por lo sano y las detuvo á las dos.

Y ahora, puestas ya en libertad bajo fianza, Josefa Blazek, que no tenía nada que ver con el incumplimiento de contrato por parte de su hermana, se ha querellado por detención arbitraria y reclama una indemnización de daños y perjuicios.

La vista de este proceso despierta viva curiosidad en la opinión pública y será un suceso extraordinario seguramente.

Las hermanas siamesas son hoy en esta capital la nota de actualidad y á ellas se refieren la mayoría de las conversaciones.

LA ULTIMA CALAVERADA

Las alhajas de la baronesa y las llaves faisas del conde

A la carcel.

PARIS. Anteayer sué cometido un robo de importancia en un hotel de la calle de Santa

La habitación que ocupaba la baronesa italiana Evelina de Caprasabelli fué abierta con lleves falsas.

Los ladrones fracturaron un armario y se llevaron un cofrecito que contenía joyas por valor de 50.000 francos.

Ayer presentóse al comisario M. Borde un joven, vestido con elegancia, y le dijo: -Me llamo Pedro de B. y soy estudiante.

He nacido en Buenos Aires. Y vengo á denunciar á dos de mis compatriotas. Y contó á M. Borde que había encontrado

en un café á dos argentinos, uno que se titula conde de Lemos y otro apellidadoRemjan Schicht.

Ambos le confesaron que habían robado sus joyas á una dama que vivía en un hotel de la calle de Santa Ana, y le rogaron les ayudase á venderlas.

El se negó y creyó de su deber denunciar el hecho á las autoridades.

Dos inspectores salieron inmediatamente en persecución de los argentinos y les prendieron cuando iban á tomar el expreso de

Calais en la estación del Norte. El conde de Lemos confirmó en la Comisaría de Montmartre las acusaciones de su

compatriota. He aqui sus declaraciones:

«Yo soy bonaerense. Me he educado en casa, y mi madre me ha mimado siempre muchisimo.

Ya hombre, hice en Buenos Aires algunas Mi padre, furioso, me envió à París, seña- mante.

landome una pensión mensual de 600 fran-¡ Ya ve usted, señor comisario! ¡ Seiscien-

tos francos al mes, para vivir! ¿Comprende usted mi desesperación?

Con esa suma, no tenía para nada. La gastaba en seis ú ocho días y tenía que recurrir á mis compatriotas primero y después á los prestamistas.

situación espantosa.

Mi padre no me mandaba un céntimo, aparte de la ridícula pensión que me pasaba.

mi alma y que no hacía más que pedirme di-

Por entonces conoci á Schicht, un compatriota que había llegado poco antes de Buenos Aires.

Hablamos y nos confiamos nuestros apuros y convinimos en que sólo un robo audaz y hábil podía sacarnos de ellos.

El 27 de febrero, Schicht me dijo que había preparado el plan de un robo.

calle de Santa Ana y logramos nos dieran las | fiaban en que llegarían á su destino sin sufrir | habitaciones inmediatas á la que ocupaba la baronesa de Caprasabelli.

Schicht había sabido que ésta poseía y tenia consigo muchas y ricas alhajas. Durante muchos días acechamos una oca-

sión propicia para dar el golpe. Al fin, ayer, después del almuerzo, la baronesa salió del hotel.

Schicht entabló conversación con el dueño y logró que, durante un buen rato, no saliera circulo, y en breve tuvieron á la caravana tranjeros diciendo: del comedor.

Entonces yo, provisto de los útiles indispensables, penetré en la habitación de la baronesa. Y diez minutos más tarde tenía en mi poder el cofrecillo.

La culpa de todo la tiene mi padre. ¿Por

DE LAS PALABRAS A LOS GOLPES

En Austria nadie quiere la falda pantalón

Ultimos incidentes.

VIENA. Continúan los escándalos con motivo de la falda-pantaión.

Menudean más que cuando el año pasado algunas damas intrépidas salie-on á la caile vistiendo entravées ceñidísimas.

La población de Viena persiguiólas con verdadera saña, y una tarde, en la Kaertnerstrasse, cierta señorita fué derribada, despojada de la falda y azotada en la parte más saliente de su cuerpo, no obstante sus súplicas y sus lágrimas.

Este atropello incalificable se ha repetido ya varias veces este año con motivo de las faldas-pantalones.

Diariamente, las señoras y señoritas que visten éstas son agredidas brutalmente, y cuando acude la Policía, han sido objeto de crueles tratamientos y están cubiertas de con-

Las mujeres del pueblo son las más indignadas. Ellas inician las agresiones cuando los hombres se limitan á silbar y á injuriar á las innovadoras. Ellas derriban á éstas en tierra, desgarran sus ropas y las golpean, utilizando zapatos y botinas.

Los modistos pagan á varias mujeres para que lancen la moda; pero no consiguen imponer ésta al público.

Las damas que por distinguirse vistieran la falda-pantalón, vacilan hoy mucho antes de salir á la calle con la nueva prenda.

Los atropellos de que son víctimas en los sitios más céntricos las han atemorizado

El burgomaestre ha dado ordenes severas para que la Policía defienda á las partidarias de la nueva moda. Y con frecuencia se ve en las calles de Vie-

na el extraño espectáculo de una elegante dama vestida con riquisima falda-pantalón y rodeada de agentes de Policia, que la defienden de los ataques de multitudes soeces. El movimiento de protesta contra la moda

se ha extendido por toda Austria y por Bo-En Gratz, una valerosa señora, que salió á

la calle con falda-pantalón, fué silbada y agredida por miles de personas. Huyendo de ellas, refugióse en la Redacción de un periódico.

Dicha Redacción fué asaltada por los grupos, y los redactores tuvieron que defenderla

desesperadamente. En Praga hubo grandes tumultos en el

Dos señoritas salieron á pasear por éste, acompañadas de dos operadores de una Casa de cintas cinematográficas.

Centenares de personas las rodearon y rompieron á éstos las máquinas. Y cuando las pobrecitas gritaban, viendo

que las iban á desnudar en plena vía pública, un ciudadano arengó á los grupos y logró que éstos se disolvieran.

BANDOLERISMO EN ARGELIA

Caravana robada y conductores muertos

Persecución.

Bechar dicen que en todas las comarcas del Sur el bandolerismo crece de un modo alar-

El comercio está casi interrumpido. Los spahis y los goumiers no pueden acabar con las bandas, y éstas se entregan á toda clase de tropelías.

Los colonos están aterrados y muchos de ellos han convertido sus granjas en fortale-

Otros han abandonado sus campos y casas, y se han refugiado, con sus familias, muebles Al cabo de tres meses, encontréme en una é instrumentos de labranza, en los puestos militares y en las capitales de los círculos.

Los administradores de éstos no saben qué hacer, pues los árabes entregados al bandi-Y yo tenia una amante, que amaba con toda | daje tan pronto se concentran para dar golpes audaces como se dispersan para evitar se

La última hazaña de los foragidos ha tenido por teatro la región que se extiende entre Igli y Ksar Abdellah.

Una caravana de cincuenta camellos cargados de mercancías, y custodiada por sesenta hombres, caminaba con grandes precauciones por la comarca en cuestión.

Nos fuimos a vivir al hotel que hay en la todo el viaje nadie les había molestado, conpercances de ningún género.

Pero á eso de las cinco de la tarde, más de cien árabes, montados en excelentes caballos, se precipitaron sobre la caravana. Siguió una lucha corta, pero terrible. Los conductores y la escolta batiéronse des-

esperadamente y defendieron los camellos y las mercancías hasta el último extremo. Pero los árabes habían acometido en semirodeada por todas partes.

muchos heridos. Los demás lograron huir á pie, y á costa de infinitos trabajos llegaron á Igli.

Es de suponer que el general Moinier cola- qué no me manda más que 600 francos al mellos y se alejaron, llevándose sus bajas y en el acto, bajo mi responsabilidad.» (Aplaudejando sin enterrar los cadáveres y sin so- sos.)

correr los heridos pertenecientes á la cara-

De Igli salió un destacamento para el lugar del suceso.

Encontró los cadáveres de 14 conductores y hombres de la escolta.

Ignórase qué ha sido de los heridos. Ta vez intentaron salvarse, se pusieron en marcha y han muerto más lejos. El gobernador general de Argelia está fu-

rioso y, según parece, piensa enviar más fuerzas á Colomb Bechar. Se formarán nuevas columnas de spahis,

hombres del goum y meharistas, y se emprenderá una obstinadísima persecución, que limpie el Sur de los bandidos que lo aterran.

REVELACIONES SENSACIONALES

El Japón y los Estados de la América Central

Combinaciones.

BERLIN. Es comentadísimo un artículo sensacional que publica la Welt Korrespondenz. En él se hacen las observaciones que

«El Japón se prepara desde hace tiempo á la lucha suprema por el predominio en el Pacifico.

El Gobierno de Toklo envió á América la prueba de una poco amistosa actitud. agentes secretos para que preparasen el terreno y ajustasen alianzas ofensivas y defensivas con el Presidente Porfirio Díaz, de Méjico, y con Zelaya, de Nicaragua.

Los japoneses quieren estar bien con estas repúblicas porque las costas de las mismas en el Pacífico podrían servirles de base de operaciones contra Panamá.

Este plan fué descubierto porque los agentes japoneses intentaron concluir con Costa Rica una inteligencia análoga. Pero los costarricenses, que son amigos de los yanquis, no aceptaron sus proposicio-

nes. Los yanquis enteráronse de lo que se tramaba, y decidieron evitarlo. Varios emisarios suyos fueron á San José de Costa Rica, prendieron fuego á la casa donde residían los agentes del Japón, y aprovechándose del desorden que se produjo, lo-

importantes. Comprendiendo los yanquis que Zelaya, si seguia siendo Presidente de Nicaragua, podria perjudicarles grandemente, organizaron contra él la revolución que le ha derribado.

graron apoderarse de diversos papeles muy

Méjico, el Presidente Diaz porque temen que se entienda con los japoneses.» Un publicista que goza de gran fama en Alemania por su conocimiento de los asuntos internacionales ha insertado, por su parte,

Ahora intentan que abandone el Poder, en

en la Reichsbote un artículo en que estudia las relaciones entre yanquis y japoneses. M. Pablo Dehn, que así se llama ese publicista, afirma que los Estados Unidos y el Ja-

pón han vuelto á disgustarse. La politica yanqui en China tiende al quebrantamiento de la hegemonia japonesa en el Extremo Oriente.

Y claro es que el Japón la sigue receloso y malhumorado, y aguarda una ocasión propicia para oponerse à ella.

Sin embargo, M. Pablo Dehn no cree que estalle la guerra. Dice que ambas naciones están demasiado

lejos la una de la otra. De Yokohama á Panamá hay una distancia de 14.000 kilómetros.

Las bases de operaciones tendrían que ser extensisimas y muy poco fuertes, por lo mis-ARGEL. Despachos llegados de Colomb- mo. Ninguno de los dos pueblos sería vencido del todo, y, en cambio, ambos sufrirían pérdidas enormes.

Los periódicos publican hoy un despacho de Nueva York, que confirma en cierto modo las revelaciones hechas por la Welt Korres-En él se dice que Méjico y el Japón concer-

taron hace un año una alianza ofensiva y de-

Aquí se niega exactitud á dicho telegrama.

Idioma oficial.

ATENAS. La Cámara de Diputados ha votado un artículo, que se agregará á la Carta constitucional, declarando que es idioma oficial en todo y para todo el territorio griego el que sirvió para redactar dicha Carta y la leyes vigentes, y prohibiendo cualquier alteración del mismo.

Interpelaciones aplazadas. PARIS. A petición del ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, ha acordado Los jefes de la misma, viendo que durante la Camara de Diputados fijar para el día 24 del actual la fecha de las interpelaciones anunciadas por Denys Cochin, Jaurés y Hubert acerca de los asuntos de Marruecos, Oponíase á ello el leader socialista, insis-

tiendo en que se explanaran inmediatamente todas las interpelaciones. «Espero-dijo-que en aquella fecha no se verá obligada la Cámara à aprobar hechos

consumados ya, que, en realidad, sólo le merecerían desaprobación.» Le contestó el ministro de Negocios Ex-

«Al aceptar tan próxima fecha como la del Catorce conductores fueron muertos y otros | 24 di prueba del mucho respeto que me merecen los derechos que al Parlamento asisten. Por otra parte, como quiera que no puedo atarme del todo las manos, si me obligara Los árabes se apoderaron de los 50 ca- la necesidad á tomar medidas, las tomaría

Relationes internationales

Rusia contra China.

LONDRES. El corresponsal del «Mor. ning Post», en San Petersburgo, dice que ha sabido, por fuente fidedigna, que Rusia ha vuelto á adoptar la actitud que abandono des. pué de la contestación de China a su Nota. A iade el corresponsal que van à tomarse

mer das decisivas, cuya naturaleza permite anunciar la próxima ocupación de Kuleja. Explicaciones yanguis.

WASHINGTON. El departamento de Estado ha notificado al embajador de Méjico en esta capital que la estancia de los barcos de guerra yanquis en el golfo de Méjico obedece exclusivamente à la necesidad de repostarse de carbón.

En cuanto la escuadra realice esta operación abandonará inmediatamente las aguas mejicanas.

Tirantez de relaciones.

SAN PETERSBURGO. El ministro de Rusia en Pekín ha recibido órdenes de su Gobierno para entregar al ministro de Nego. cios Extranjeros de China una Nota diciendo que el Gabinete ruso halla en la contestación del Gobierno chino, respecto á la limitación del comercio ruso por medio de monopolios.

Delimitación de fronteras.

SANTIAGO DE CHILE. Comenta el Mercurio, organo semioficial, el rumor de que Perú estaría dispuesto á proponer extraoficialmente à Chile dar por solucionado el conflicto motivado por la cuestión de los límites, mediante la división en dos partes iguales de las provincias de Arica y Tacna, quedándose Chile con una y Perú con la otra.

Dice asimismo, que tanto la opinión pública como las Cámaras, por unanimidad, y la Prensa toda se muestra opuesta á tal solución y reparto, por considerar indiscutibles los derechos de Chile sobre ambas provincias, de las cuales necesita imprescindiblemente para garantir la seguridad del ferrocarril internacional chileno a Arica y Bolivia.

LA SITUACION EN MÉJICO

PARIS. El Standard, de Nueva York, ha recibido un despacho de D. Porfirio Diaz, afirmando que su Gobierno se bastará para restablecer el orden.

Según el mismo periódico, la verdadera causa de la movilización yanqui parece que no es ajena al temor de los norteamericanos de una intervención japonesa en Méjico.

Despacho oficial.

PARIS. La Legación de Méjico ha recibido un despacho oficial diciendo que no ha cambiado la situación en aquel país, y que el Gobierno protege con firmeza los intereses de los nacionales y los extranjeros.

Añade el despacho que las declaraciones del Presidente Taft, respecto al objeto por que fueron movilizadas las tropas norteamericanas, ha alejado todo peligro de complicaciones internacionales.

MISCELANEA

Viaje de un ex Presidente.

RIO JANEIRO. El ex Presidente de la República, D. Nilo Peçanha, ha embarcado hoy, para realizar un viaje por Europa.

El Rey de Montenegro. CETTIGNE. El Rey Nicolás emprenderá, á fines del corriente mes, un viaje por el extranjero. Visitará Roma, Viena, San Petersburgo,

Berlin, Paris y Londres. A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de

cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumedora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaria imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AVISOS UTILES

S.DRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

EI TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra elestrenimiento, elempacho gástrico, la bilisy la acritud de la sangre.

A. SAEZ los calzados más elegantes y me-jores de España. Alcalá, 6, ent.

EL CREDIT LYONNAIS Agencia de Madrid Alquila CAJAS FUERTES DE SEGURI-

alhajas, objetos de arte, documentos, etc., a cubierto de todo riesgo de robo é incendio. Hunvadi Jane

DAD para la conservación de valores, dinero,

La mejor de las aguas purgantes naturales. De gran valor contra el estrefimiento habi-

De venta en todas las farmacias de España.

INFORMACIONES PROVINCIAS

EL «VIVILLO» EN CORDOBA

Entrevista con el lamoso bandolero

Cuando nos enteramos de que la Dirección General de Prisiones había dado las órdenes necesarias para que fuese trasladado á Córdoba el que hemos tenido por famoso bandolero, experimentamos una intima satisfacción, porque sentiamos vivos deseos de conocer à ese hombre que, según nos lo pintaron la Prensa y el vulgo un día, era digno continuador de las hazañas de aquellos célebres bandidos andaluces, agigantados por la leyenda, que se llamaron Luis Candelas y José Maria.

Ayer, al enterarnos de que en el tren de Sevilla de la madrugada última había llegado á esta capital el Vivillo, nos apresuramos á visitarle, no sólo para satisfacer nuestra curiosidad, sino para informar á los lectores de una entrevista cuyos detalles, sin duda, serán del agrado del público.

Y gracias á la exquisita amabilidad del digno director de esta Cárcel pudimos, en las primeras horas de la tarde, avistarnos con el Vivillo.

Leyenda que se deshace.

Penetramos en la sala de conferencias de los abogados; un preso gritó con el tono característico de estas llamadas: ¡ Joaquín Camargo!, é impacientes aguardamos la llegada de nuestro interlocutor.

descripciones que de él hizo la Prensa y has- les suyas. ta los retratos que publicó, y nuestra fantasia se lo imaginaba como un hombre alto, de complexión robusta, moreno, de mirada torva, una de esas miradas que hacen temblar á la persona de más temple, con patillas, un tipo, en fin, que estaba reclamando el marsellés de coderas, el sombrero de púa y el trabuco.

Y cuando, á los pocos momentos, apareció el individuo que buscábamos, lo hemos de confesar ingenuamente, nos produjo una decepción terrible.

El Vivillo tiene aspecto de cualquier cosa menos de bandolero; más bien parece un burgués de pueblo, ó lo que fué en sus tiempos primitivos: un labrador de poca-hacienda. Es de estatura baja, grueso, moreno, sin

las indispensables patillas que nos imaginamos, pues sólo usa bigote, y de aspecto simpático.

Tiene gran verbosidad, se expresa con relativa corrección y revela su conversación la franqueza característica de los andaluces. Cuando se le interroga encuentra la contes-

tación con rapidez, no tiene que pensarla ni esquiva responder á pregunta alguna de las que se le dirigen.

Vestia pantalón de pana obscuro, chaleco y chaqueta negros, de paño grueso, y ostentaba un pañuelo blanco rodeado al cuello á guisa de corbata.

Expusimosle nuestro deseo de someterle à un interrogatorio para hacer una información periodística, y en el acto se brindó á facilitarnos cuantos datos quisiéramos.

El «Vivillo» y su familia.

Empezó confirmándonos que se llama Joaquin Camargo Gómez, que es natural de Estepa (Sevilla) y que tiene cuarenta y seis años de edad.

En su pueblo natal dedicose á labrar una parte de la hacienda que poseía, teniendo otra parte arrendada, y con los productos de la labor y con las rentas vivía modestamente; pero con cierto desahogo.

En dicho pueblo contrajo matrimonio, y en la actualidad tiene cinco hijos: tres hembras, llamadas Rosa, Dolores y Carmen, y dos varones, Juan y Miguel.

Las tres primeras nacieron en Estepa y los dos últimos en Orán.

De estos hijos la mayor, Rosa, está casada con un sirviente del senador por Estepa, don Rafael Juárez Pozo.

Los demás permanecen solteros. A todos les ha procurado dar una educación esmerada; saben el idioma francés, por haberlo aprendido durante el tiempo que residieron en Orán, y, además, la hija segunda,

Dolores, toca el piano. El origen del apodo.

Preguntámosle el origen del apodo que ha hecho célebre, y nos manifestó que se lo puso el maestro de instrucción primaria en cuya escuela estuvo cuando niño, quien le decia el Vivillo por lo travieso y revoltoso que era.

Principia la odisea. La odisea de Joaquín Camargo empezó el año 1893 ó el 94, no lo recuerda bien.

En uno de esos años le instruyó una causa el Juzgado de Villamartín (Cádiz) por el supuesto delito de robo, siendo absuelto.

Posteriormente se le acusó del robo de la diligencia que hacía el servicio de Cabra á Priego, y fué nuevamente procesado y preso el 1896, en la carcel de la primera de las ciudades citadas, de la que se fugó cuando llevaba quince meses en ella.

La causa en cuestión se sobreseyó libremente.

En Orán.

Al evadirse de la cárcel de Cabra, después de haber tenido que vender por consecuencia de estos procesos los bienes que poseía en Estepa, marchó á Orán con su familia el 1898, y permaneció un año en aquella población, dedicado al comercio de frutas con España, y cuatro en Perigot, donde estableció una fonda.

Alli usaba el nombre de José Sánchez, y con este apellido fueron inscriptos los dos hijos que tuvo en la repetida población.

El desarrollo del bandolerismo. Entre tanto empezó á adquirir gran des-

arrollo el bandolerismo en Andalucía, y Joaperseguido en España por suponérsele uno de los bandoleros de Estepa, creyendo que en Orán acaso podrían descubrirle, y, por lo tanto, que no estaba seguro, decidió marcharse á Buenos Aires.

El viaje á América.

En Orán embarcó en el vapor correo francés, que le condujo á Barcelona, y desde allí salió con rumbo á Buenos Aires el 7 de abril de 1904, à bordo del buque Duquesa de Gé-

Entonces usaba el nombre de Vicente Lorenzo, y nadie pudo sospechar en la travesía de quién se trataba. Desembarcó en la Argentina el 27 de dicho

La estancia en Buenos Aires.

El Vivillo se dedicó primeramente en Buenos Aires á trabajar en las obras del puerto y en otras, y después, cuando tuvo algunos el barco donde le condujeron á España. ahorros, al comercio.

Así vivió cinco años, hasta lograr una mediana posición, y entonces mandó por su fa-

A consecuencia de la llegada de esta fué descubiento y detenido, porque sin duda embarcaron con las mismas personas que llevaban la misión de vigilarlas y averiguar el paradero de él.

En Buenos Aires, como nadie se preocupa del nombre de las personas, Joaquín Camargo usó muchos, cada día el del santo que in-En aquellos momentos olvidáronsenos las dicaba el almanaque, según palabras textua-

Captura y extradición.

El Vivillo fué preso nuevamente el 23 de diciembre de 1907, y estuvo quince meses en la cárcel de Buenos Aires, hasta que se concertó la extradición.

Concedida ésta, condújosele otra vez á España, acompañado de su familia, en el vapor Satrústegui, y desembarcó el 19 de febrero

En la Carcel de Sevilla.

Inmediatamente se le trasladó á la cárcel de Sevilla, en la que ha estado veinticinco

Diez de ellos los pasó en un calabozo; pero después, en vista de la buena conducta que ha observado, confiriéronle el cargo de llavero, y el resto del tiempo que ha permanecido alli ha gozado de la libertad relativa que se puede disfrutar en una prisión.

Las causas del «Vivillo»

El Juzgado especial que se constituyó para entender en las causas del bandolerismo instruyéle catorce procesos de los cuales se han visto doce en las Audiencias de Jaén, Málaga, Cádiz y Sevilla, siendo en todos ellos ab-Además se sobreseyó otra causa seguida en

el Juzgado de Baena. Los del tos de que se le acusaba eran los de robo, tentativa de robo, incendio y asesinato. En la Audiencia de Córdoba tiene pendien-

tes dos procesos, para cuyas vistas, que aun no están señaladas, se le ha traído á esta capi-Uno procede del Juzgado de Cabra, por el

delito de tentativa de robo, y otro del de Castro del Río, por incendio.

Joaquín Camargo afirma que en éstos, como ha hecho en los demás, aducirá pruebas que demuestren plenamente su inocencia.

Los defensores de Camargo.

En todas las causas vistas hasta hoy ha defendido al Vivillo el abogado del Colegio de Sevilla, D. Manuel Blasco Garzón.

Por indicación de éste, en las dos que tiene en Córdoba, le defenderá el letrado D. José Ortega Contreras.

El origen de los procesos.

de que se le hayan acumulado tantos proce- la Prensa y á la afición taurina.-Relampasos, y lo atribuye á enemistades y á odios políticos, á pesar de que él nunca ha intervenido en política ni ha metido jamás la mano en una urna electoral. Palabras textuales.

Al tocar este punto, preguntámosle si era cierto el rumor de que lo protegió el ilustre hombre público D. Francisco Romero Robledo y lo negó terminantemente, diciendo que

ni siquiera le conocía. Añadió que por la Prensa tuvo noticias de muchas de las hazañas que se le atribuían, algunas cometidas cuando aun ni siquiera estaba en España, tales como un robo de catorce mil duros, que, según se dijo, cometió en Puerto Real, disfrazado de teniente de la Guardia Civil.

Lamentaciones del «Vivillo».

Tales fantasías-siguió diciendo-y la fama que me han dado de bandolero terrible, producirían risas si no fuera muy doloroso que por todo esto se vea un padre de familia perdido, arruinado, lejos de los seres más queridos y sin tener qué darles de comer.

Si yo hubiese robado las enormes sumas que me atribuyen, mi mujer y mis hijos no estarian hoy casi en la miseria, teniendo que'ganarse el sustento, en Estepa, con una tahona de pan, muy reducida.

También se lamentó de que se concediera la extradición, cuando le han dicho que es ilegal, y de que se retrasen las vistas de las causas que tiene en la Audiencia de Córdoba,

A este propósito nos manifestó que ha elevado un escrito al ministro de Gracia y Justicia rogandole que se haga un alarde extraordinario para incluir tales causas, puesto que no figuran en el del actual cuatrimestre.

Otras noticias. Contestando á otras preguntas que le dirigimos nos manifestó que sólo ha estado antes de ahora una vez en Córdoba, hace veintitrés ó veinticuatro años, y que vino para asistir á una corrida de toros.

También nos dijo que no ha visto á su | pitán general de la región, Sr. Delgado Zuquin Camargo, como hubiera sido tenazmente | familia desde que fué á declarar en la Audiencia de Cadiz en el juicio de una de las causas tos. instruídas contra él.

Añadió que en Buenos Aires conservaba muchos periódicos y documentos curiosos relativos á su imaginaria vida de bandolero, pero que todos los rompió antes de embarcar llas de Tenerife, sin novedad. para España.

Y, por último, afirmó que no conocía á Pernales, aunque era de su pueblo, lo cual no debe extranar por la diferencia de edades de ambos, pues el tiene veinte años más que aquél, ni conoce tampoco à Reverte, Rebeca, Pepino chico, Pepino grande y demás individuos que han figurado en las últimas partidas de bandoleros andaluces.

Camargo agradecido.

Joaquín Camargo Gómez está muy agradecido de las atenciones que le guardaron en Buenos Aires cuando fué preso, así como en lunes.

... Igualmente tiene frases de gratitud para el director de la Cárcel de Sevilla y para la Guardia Civil que le ha traido à Córdoba, pues todos le han tratado con mucha consideración

Les propósites del «Viville».

El Vivillo se propone, si sale bien, como espera, de las dos causas que han de vérsele en Córdoba, únicas que ya tiene pendientes, marchar de nuevo con su familia á Buenos Aires, donde nadie le moleste, y proseguir constituye su exclusiva aspiración.

Recogidos todos estos datos indicamos al Vivillo que, según frase suya, es hoy la novedad de Córdoba, el deseo de que permitiera á nuestro redactor artístico, de que hiciese una fotografía; accedió en el acto á la petición y poco después nos despediamos afectuosamente y muy agradecidos por su complacencia, del famoso bandolero, diciendo para nuestro interior: «Este hombre ó es un gran cómico ó un infeliz». - G. de C.

Córdoba 11 de marzo de 1911. (De La Publicidad de Granada.)

ELECCIONES PROVINCIALES

EN OVIEDO

OVIEDO. (Martes, tarde.) Todavia no se conoce el resultado exacto de las elecciones; pero se sabe que en Belmonte ha triunlado la coalición monárquica contra los repu-

En Luarca y Castropol han sido derrotados los monárquicos por los republicanos de Mel quiades Alvarez. En Infiesto y Laviana han triunfado los

primeros, y se halla aún dudoso el cuarto Desconócese el resultado en Avilés y Pra-

Mañana se verificará la elección por la sección de San Juan.

Se cree que triunfarán los pedregalistas monárquicos que no entraron en la coalición. Candidatos triunfantes.

SORIA. (Martes, tarde.) Según los datos últimos, han resultado triunfantes por Agreda los Sres. Iglesias, Alvarez, Cacho y Vitoria.

ANDALUCI

Antonio Pazos. ALMERIA. (Martes, tarde.) De regreso de América, he desembarcado, enviando un saludo á la Prensa, amigos y afición taurina.

Relampaguito. ALMERIA. (Martes, tarde.) Desembar-Camargo dice que no se explica el motivo | qué sin novedad, saludando á los amigos, á

El «Antonio López.

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica un carburo que había en el barco. radiograma que el Antonio López se hallaba el domingo á 212 millas de Nueva York.

La Cobeña, enferma.

ALGECIRAS: (Martes, tarde.) La emi-

La enfermedad de la eminente actriz le ha Barcelona. obligado á disolver su compañía, y los artistas que la componían han marchado á sus respectivos destinos.

La Cobeña ha dejado aquí todo el decorado y sastrería que había traído. Instrucción militar.

Ha empezado en este campo la instrucción militar de los reclutas recién incorporados á

Triple parto.

CADIZ. (Martes, tarde.) En Chipiona ayer, á las once de la mañana, una mujer dió á luz una niña, y á las cinco de la tarde otras

Tanto la madre como las tres recién nacidas, siguen bien. La madre es mujer de cuarenta y tres años.

El marido tiene una tienda de vinos. Al bautizo ha acudido mucha gente. Visita de cuarteles,

teles de San Roque y de Santa Elena para ve á los quintos recién incorporados. Diplomático de viaje.

El gobernador militar ha estado en los cuar

Ha llegado el Sr. Bethancourt, ministro de Colombia, que marchará mañana á Perú, en comisión especial. El capitán general.

leta, para inspeccionar el depósito de quin-

El «León XIII».

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el sábado á media noche se hallaba á 1.663 mi-

Extensión universitaria.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Los profesores todos de las distintas Facultades de esta Universidad se han ofrecido para contribuir á la extensión universitaria, solicitada por el Centro de Sociedades Obreras.

de Historia Sr. Condan, describiendo una excursión á las ruinas de Itálica. El lunes disertará D. Antonio Ballesteros,

Ha iniciado las conferencias el catedrático

sobre la Revolución francesa. Estas conferencias continuarán todos los

pleando luz eléctrica, no usan lámparas «Osramb. Concesionario en España:

León Orastein, Mariana Pineda, 5. Madrid.

No saben calcular las personas que, em-

CANARIAS

Blasco Ibáñez .- Los reclutas. TENERIFE. (Martes, mañana.) Ha fondeado el transatlántico alemán Kænig Friealli trabajando honradamente para obtener drich August, a bordo del que viaja, con rumel bienestar de su esposa y sus hijos, lo cual bo á Buenos Aires, el novelista Blasco Ibánez, quien no pudo bajar á tierra por lo reducido del tiempo de escala que hace dicho

> Carecen completamente de fundamento las noticias propaladas respecto al mal trato que sufrieron los reclutas á bordo del Delfin. Lo que sucedió fué que éstos exteriorizaron su disgusto por permitirse que embarcase un compañero suyo, extremeño, llamado Julián Martinez Carrascal, enfermo de neumonia, en tal estado de gravedad, que falleció durante la travesia.

> > CATALUNA

En honor de Gamboa.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Como anticipamos anoche, el concierto dado en el Gobierno Civil en honor del embajador de Méjico, Sr. Gamboa, resultó espléndido.

Antes había tenido efecto la comida íntima, á la que asistieron, además del embajador, las primeras autoridades y el consul de

A las once de la noche, los salones del Gobierno Civil, espléndidamente decorados, estaban llenos, y se veía entre la concurrencia á las personas más distinguidas de la mejor sociedad y número considerable de señoras con elegantísimos atavios.

Una orquesta ejecutó escogidas piezas de

La fiesta terminó á las dos de la madru-

La gente lamentaba que estas fiestas no fueran más frecuentes en Barcelona, entendiendo que probablemente no se hubieran extremado tanto las estridencias en épocas pasadas, si los gobernadores hubiesen cultivado estos actos.

Mal tiempo.

Está lloviendo desde las once de la noche copiosamente, haciendo temer que habrá de prorrogarse, aplazarse ó suspenderse el homenaje que el Sr. Gamboa tenía dispuesto en memoria del general Prim, consistente en la colocación de una corona al pie de la estatua que hay en el Parque.

Fuego á bordo.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en el vapor Vicente Salinas, anclado en el puerto, originando gran alarma.

El fuego era muy intenso, y, según parece, fué debido al incendio de un depósito de

A pesar de la lluvia acudió mucha gente.

Hasta ahora se ignora el importe de las pérdidas ...

En honor de los marinos.

El presidente del Circulo Artístico, con el nente actriz Carmen Cobeña, que se encon- comandante de Marina, ha visitado al jefe de traba aquí con su compañía, ha marchado hoy la escuadra española, ofreciéndole, en nombre á Málaga para someterse á una operación qui- del Círculo, una velada, con la que se propone obsequiar á los marinos en nombre de El almirante aceptó y agradeció el obse-

quio, y quedó acordado celebrar la fiesta el jueves próximo. Consistirá en una velada musical y litera-

ria y en ella recitará poesías un actor.

Los mejicanos y las elecciones. Varios individuos de la Embajada mejicana visitaron algunas secciones electorales,

entre ellas la situada en la Escuela de Policía de la calle Dormitorio de San Francisco. Allí permanecieron un rato, vie do cómo emitian el voto los electores. En aquélla se presentó á votar un fabri-

cante declarado en suspensión de pagos, a quien se le negó derecho á emitir el voto. El interesado protestó y se retiró. Los de la Embajada quedaron admirados del orden y legalidad con que se hacían las

elecciones. Donativo de un capitalista.

Un potentado de Mataró, fallecido recientemente, ha dejado 700.000 duros para hacer un Hospital de incurables.

En memoria de Prim.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta tarde, á pesar de la fluvia, se ha celebrado el homenaje al general Prim, dispuesto por el embajador de Aufjico.

Ha llegado al Puerto de Santa María el ca- el Palacio de Bellas Artes el personal de la salteadores.

Embajada, el alcalde con varios concejales, el general Weyler, representantes de las corporaciones civiles, los Coros Clavé y los supervivientes de los voluntarios de Africa, organizándose una manifestación que, precedida de municipales montados, se ha dirigido por el paseo del Parque hasta el pie del monu-

Alli, cubierta con banderas españolas y mejicanas, estaba una corona de bronce, muy artística, obsequio del embajador.

Llegada alli la comitiva, se han descorrido las cortinas y ha quedado expuesta la co-

Han pronunciado discursos el alcalde y el embajador, y á continuación se ha disuelto la comitiva.

No han formado las tropas, como se había anunciado, debido á la inclemencia del tiempo. La Exposición de Arte.

En el gran salón del Palacio de Bellas Artes se erigirá un templete de estilo griego mientras dure la Exposición internacional de arte que se celebrará en la primavera próxima.

En él se darán audiciones musicales, inaugurándose con el poema Los caminantes de la tierra, letra de Rusifiol y música del maestro Morera.

La fiesta de anoche.

El gobernador, al medio día, al recibir á los periodistas, ha hecho comentarios acerca del exito extraordinario del acto celebrado anoche en aquellos salones en obsequio al embajador

Ha dicho el gobernador, que así como cualquier suceso infausto le quitaba el sueño, también se lo ha quitado la preocupación de ver en sus salones gente de todas las tendencias reunidas allí para obsequiar al embajador me-

Las elecciones y los radicales.

La lucha electoral que ha terminado, sólo ha sido favorable á los radicales en Barce-Aquí, de seis candidatos que presentaban,

sacaron cuatro; pero fuera de la capital no han triunfado en un solo distrito. El Tratado con Cuba.

En el Fomento del Trabajo Nacional siguen recibiéndose muchas comunicaciones de Ayuntamientos y Corporaciones económicas de España, adhiriéndose á la campaña que aquella entidad lleva à cabo en favor del Tratado con Cuba.

En el Fomento del Trabajo se tienen respecto del Tratado impresiones optimistas. Proyectos de los radicales.

El Progreso publica un suelto diciendo que se han reservado hasta hoy, para que no se tomara como plataforma electoral, proyectos que tienen los concejales radicales para la supresión del impuesto de Consumos, que se expondrán al público en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

Visitas oficiales.

Las autoridades han devuelto hoy las visitas que les hizo el comandante de la escuadra española.

El jueves próximo acordaná el Ayuntamiento una cantidad para agasajar á los marinos. Consistirá el obsequio en una función de gala en el teatro del Liceo.

Catálogo gratis. USERAS DE PROIDA. Sucesor de DANIEL DE LUCAS .- CALLE DE CARRETAS, 3.

GALICIA

La pesca «á la ardora».

MARIN. (Martes, tarde.) Una imponente manifestación, compuesta de patronos, marineros y mujeres, en número de 3.000, ha recorrido las calles de esta villa, pidiendo al Ayuntamiento y á la Comandancia de Marina que trabajen para conseguir la prohibición de la pesca á la ardora, causa de la ruina de estas comarcas.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. EI boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

VALENCIA Regreso de licenciados de Melilla. VALENCIA. (Martes, tarde.) Al amane-

cer ha entrado en el puerto el transporte de

guerra «Almirante Lobo», procedente de Me-Trae á bordo no licenciados de distintas Armas.

Durante la mañana han desembarcado, marchado luego al cuartel del Refugio, en donde se les ha servido un rancho extraordinario. Después, y en los trenes mixtos de Madrid

y Barc lona y en el rápido con dirección à Alcoy, nan salid. para sus respectivas casas. Aqui han quedado cuarenta. El penal de San Miguel de los Reyes,

VALENCIA. (Martes, noche.) El arquitecto de la Dirección de Prisiones Sr. Abanguren y el jefe del Negociado de Obras, sefior Escobar, han tomado datos relacionados con el incendio ocurrido en el penal de San Miguel de los Reyes y con las obras necesarias para la mayor seguridad de los reclusos. Ambos funcionarios marcharán mañana a

Robo en cuadrilla.

Madrid,

VALENCIA. (Martes, noche.) En el camino de Liria á Chelva una cuadrilla de bandoleros ha sorprendido á dos carreteros, robándoles cuanto llevaban y apaleándoles lucgo brutalmente.

Se ha dispuesto un servicio especial de la A las tres de la tarde se han reunido en benemérita encaminado á la captura de los

Ministerio de Cultura

o ha s de

Mor.

Vota

narse

rmite

o de

léjico

os de

edece

tarse

ación

e su

uales

s de.

erna-

dera

cado

or el

INFORMACIONES DE MADRID

Conmemoración de un hecho grandioso

La circunstancia de haber llegado á Madrid una Comisión de las poblaciones de Arapiles y de Salamanca, en solicitud de que se conniemore el centenario de la célebre batalla y se construya un camino que, uniéndose á la carretera de Alba de Tormes, facilite á los muchos curiosos y turistas la llegada al sitio donde tuvo lugar el hecho de armas de tanta importancia, no sólo en la historia de la guerra de la Independencia, sino en la de la nación, trae á la mente el recuerdo de esa página gloriosa de la España del siglo XIX, de tal manera, que cuanto se relacione con este Orden de la plaza para el día 15 de marzo. asunto ha de merecer el aplauso y admiración general.

Sabido es que la memorable batalla de los Arapiles, que fué, digamoslo así, la última sentencia en favor de la causa nacional, se verificó el día 22 de julio de 1812. Que la victoria se debió en gran parte al ejército aliado, dirigido por el duque de Wellington, y que fué un combate sangriento en que perdieron la piezas del Segundo Montado y 22 caballos de vida miles de soldados, siendo verdaderos héroes anónimos, que con el sacrificio de su existencia contribuyeron à realizar un hecho de Lasuente. grandioso, digno de ser enaltecido é inmortalizado.

Los dos ejércitos enemigos eran casi iguales en número, pues se componia cada uno de León. ellos de 47.000 hombres.

La suerte parece que estuvo muy indecisa y la victoria muy dudosa durante gran parte de aquella lucha; pero la perspicacia y golpe de vista de Wellington sue motivo de que se aprovechara un momento oportuno de ataque, cuando ya casi el ejército aliado se preparaba à batirse en retirada, sellando con el éxito final uno de los grandes triuntos de su vida militar, habiendo tenido las tropas francesas 1.800 muertos, entre ellos tres generales. En Cádiz se supo tan brillante triunfo ocho dias después y se celebró con gran regocijo. Las Cortes condeçoraron à Wellington con el Toisón de Oro y el Parlamento británico le otorgó nuevos honores.

Con verdadero fundamento acordaron las Cortes de Cádiz que se erigiera un monumento en el sitio en que se libro la referida bata-Ila. Como quiera que dicho acuerdo está incumplido, aspiran con razón los naturales de dicho pueblo á que se haga efectivo, con lo cual se satisface un deseo general, al propio tiempo que se cumple un mandato de la voluntad de la nación, dejando que el arte, con su inspirada fantasia, conmemore de un modo elocuente un hecho de tal importancia.

Oi referir de labios de Mesonero Romanos que pocos después del sangriento combate visitó, siendo muy niño, con su padre, aquellos sitios, de los que era natural este último, que las inmediaciones de la ciudad de Salamanca eran un montón de ruinas, como si un terremoto hubiera querido borrarla del mapa. Aquellos campos donde se libró la batalla puede decirse que formaban un vasto cementerio al descubierto, que horrorizaba á todo el que lo veia, por esforzado y sereno que fuera su ánimo.

Nada más simpático que lo que ahora pretenden esas poblaciones. Los numerosos extranjeros que acuden à visitar el sitio de la batalla para ver lo que fué teatro de una guerra sin cuartel, tienen forzosamente que recorrer à caballo un mal camino de dos kilómetros de extensión, y se trata de obtener la construcción de una carretera que, empalmándose con la de Alba de Tormes, evite esas molestias à los que quieren contemplar un sitio que sirve de sepulero á muchos héroes, tanto más dignos de consideración, cuanto que fueron menos conocidos.

Del mismo modo, la realización del acuerdo de las Cortes, con la erección del monumento, sería, no sólo satisfacer el justo deseo de la que un día llevó el honroso dictado de la Atenas española, por haber sido cuna de muchos sabios, sino que á su vez colmaria las aspiraciones de la nación entera, que juzga aquel hecho como una de sus grandes y legitimas glorias.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

AL TODO DE OCACIÓN

Fuencarral, 45. Comprad máquinas de coser y de escribir.

EJERCITO Y ARMADA

Notas varias.

Han sido aprobados los apéndices al tomo IV del Reglamento táctico de Caballería, y se ha dispuesto su impresión y venta.

-Se ha dispuesto asimismo que los músicos militares que se hallen separados voluntariamente del Ejército puedan volver à ingresar en él presentándose á los concursos para músicos de tercera.

-Hoy se publicarán en el «Diario Oficial» las instrucciones, bases y programas para el ingreso en las Arademias militares.

-Han visitado hoy al ministro de la Guerra el general Suárez Valdés y el diputado á Cortes Sr. Laviña.

La plaza de España.

Una Comisión de senadores, diputados á Cortes y diputados provinciales, en unión del alcalde y una representación del Municipio, ha visitado hoy al ministro de la Guerra para exponerle sus deseos de arreglo en la cuestión de la plaza de España.

Ti c'calde hizo presente al general Aznar puede conciliar todo y que se hallan dispuestos á negociar con Guerra para establecer las bases de un acuerdo conveniente para los intereses de Guerra y del Municipio. El general Aznar manifestó su obligación de desender los intereses del Ejército y la necesidad de procurar medios decorosos de

Ministerio de Cultura

tando desde luego toda negociación que no perjudique los derechos del ramo de Guerra y pueda convenir á los intereses públicos, pues por las condiciones especiales en que se halla Madrid respecto de carestía de edificios militares, no puede proceder de otro modo.

A la conferencia asistió el general Marvá, y se acordó en definitiva comenzase por el alcalde y el ministro una serie de conferencias para llegar á un acuerdo conveniente á los intereses de ambas partes; pero siempre sobre la base de que el importe que Guerra reciba por los terrenos se ha de emplear precisamente en obras militares en Madrid.

Oficial general de día: Exemo. Sr. D. Eladio Andino.

Parada: Primer batallón de Asturias. Jese de parada: Comandante de Pavía, don

César López. Imaginaria de idem: Comandante de Esta-

do Mayor, D. Rafael Torres. Guardia dei Real Palacio: Asturias; dos

la Princesa. Jefe de día: Coronel de Pavía, D. Antonio

Imaginaria de ídem: Coronel de la Princesa, D. José Zabalza.

Visita de Hospital: Décimo capitán de Reconocimiento de provisiones: Primer ca-

pitán del Segundo Montado. Camisas caballero

ACERCA DE UN SUCESO

LA LINERA, Principe, 12.

EXPLICANDO UN ERROR

Scñor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido amigo: En este momento, en el Juzgado, me entero he sufrido una equivocación al decir que D. Isidro Suárez, fiscal del Juzgado municipal de Palacio, había sido el defensor del conde de Casa Sedano, pues el defensor fué D. Ricardo Sánchez Blanco, ex fiscal del mismo Juzgado.

Mucho le agradeceré rectifique esta noticia en la forma que usted estime más conveniente. Dándole mil gracias anticipadas sabe es su afectísimo amigo q. b. s. m.

LUIS BAEZA.

14-3-911.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

DE TEATROS

OBRAS NUEVAS

En la Princesa se prepara La cena de las burlas, el hermoso reema de Sem Benelli que ha recorrido ya triunfalmente varias na-

La presentación escénica, según todas la noticias, será espléndida y dejará recuerdo entre los grandes alardes de María Guerr ro y Fernando Díaz de Mendoza, que en esto bajo, la más numerosa de las federadas en la de lujo y propiedad saben hacer las cosas como nadie.

Las tres decoraciones, obra de Rovescal!, han llegado ya, y son magnificas.

El vestuario, encargado á un gran sast o de Turín, incomparable en los trajes de épo-

ca, es esperado de un día á otro. La Empresa ha adquirido sillas, areas, mesas, toda clase de accesorios para la obra, con una admirable escrupulosidad, sin om-

tir detalle ni reparar en gasto alguno. La cena de las burias será, pues, presen tada al público con un aparato escénico digno de su fama.

El estreno será dentro de pocos dias. Para después — la temporada durará este año hasta el 17 de n'ayo -- se estrenará el drama en tres actos La raza, original de Manuel Linares Rivas, v La petite chocolatière, de Gavault, que ha traducido Thuillier (hijo). Y por este año ya ne habrá más.

En el Español, además de Los ojos verdes, de Tristan, y El último dia, de Marquina -- ambas obras en un acto--; se prepara una refundición que ha escrito Villegas de No hay burlas con el amor, de Calderón.

Esta obra llevará ahora dos ó tres representaciones nada más, por coincidir con la nico, hasta que no se resuelva no puede proterminación de la temporada. El refundidor, con desinterés digno de todo elogio, ha acce- curando hacerlo cuanto antes, y de suerte que dido á ello para que la Empresa pueda cumplir el compromiso de estrenar el número de obras clásicas que marca el contrato. Al reanudarse en otoño la temporada, volverá la hermosa obra de Calderón al cartel.

En la Comedia ha entregado ya Ramón Pérez de Ayala el tercer y último acto de Una

frase del «Don Juan». Si hay tiempo suficiente para los ensayos, la obra se estrenará en Madrid, tal vez en la función á beneficio de Mercedes Pérez de

Si no quedara tiempo, se aplazaría el estreno hasta Buenos Aires.

Todas las impresiones acerca de la primera comedia de Ayala son excelentes, como permitía esperarlo el gran talento del autor.

Ya se puede tener automóvil

por poco gasto, pues con la magnifica marca Colibri, de 15 caballos y cuatro cilindros, son casi nulas las reparaciones, y es un coche que, sin desmerecer de las mejores marcas, pesetas. cuesta 8.000 pesetas. Exposición, Arenal, 12.

EN MEMORIA DE RICARDO DE LA VEGA

FIESTA ARTISTICO-LITERARIA

El sábado 18 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar en el teatro de la Comedia la primera función de una serie titulada «Cosas de España», que el Círculo Literario ha organizado con el fin de iniciar una suscripción para editar las obras del gran sainetero Ricardo de la Vega.

He aqui el programa: Prólogo, por Alfonso Ruiz de Grijalba. R' irdo de la Vega (cuatro palabras), por

Joaquin Dicenta. Autosemblanza de Ricardo de la Vega (leida por Federico García Sanchiz).

Representación de Abuela y nieta, de Jacinto Benavente, por Irene Alba y Mercedes Pérez de Vargas.

Despacho del otro mundo, por Mariano de Cavia.

El espíritu español, por José Rocamora. Cantos populares, por M. Manrique de Lara. (Ilustraciones musicales por Lucrecia

Andalucia, por Enrique López Alarcón y Manuel Machado. Los ojos verdes, de Bécquer, por Anita

Martos. La sahori, de S. y J. Alvarez Quintero,

por Irene Alba y Ernesto Vilches. Bailes undaluces, por Javier Bueno. (Ilustraciones por Paquita Correa.)

Castilla, por Antonio Royo Villanova.

España picaresca, por Emilio Carrere. Representación de dos escenas de Amo y criado, de Francisco de Reias, que ha refundido Tomás Luceño, por Matilde Moreno, Consuelo Badillo, Pedro Sepúlveda, Ricardo

Calvo, José de la Calle y Soler. Serranías, por Enrique de Mosa. Las localidades se despacharán hasta el vierres per la noche, en la secretaria del Circulo Literario (Carrera de San Jerópimo, núm. 28, teléfono 3.471), y desde el sáhado

THOY WARINE CRIZ ROJA

por la mañana, en el teatro de la Comedia.

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

Instituto Nacional de Previsión

Los alumnos de la clase de Economía social de la Escuela de Ingenieros de Caminos, acompañados de su profesor, Sr. Valenciano, han visitado recientemente las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, enterándose detenidamente de su funcionamiento, á cuyo efecto los jefes de las diversas dependencias hicieron una sucinta exposición de las bases matemáticas de las operaciones que realiza el Instituto.

También le han visitado el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Sr. Sedó, y el del Instituto agrícola catalán de San Isidro, Sr. Puig, quienes ofrecieron la colaboración patronal para el proyecto de seguro de mutualidad material cuyo estudio ha iniciado la ponencia mixta de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión.

Entre las visitas de Comisiones obreras que se interesan por el establecimiento de pensiones de retiro á los trabajadores, merece señalarse la de la Sociedad de Albañiles El Tra-Casa del Pueblo de Madrid, Institución que figura entre los Centros que han establecido bonificaciones en favor de los obreros.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado consignar 10.000 pesetas para bonificaciones en favor de los obreros de aquella ciudad que adquieran libretas de pensión de retiro.

San José se apro ima

y con dicha fiesta el día de cumplir con las amistades, que nada agradecen tanto como una cadena, un alfiler, un anillo, una alhajita cualquiera escogida entre las preciosidades expuestas en la Casa Celestino Martínez, Montera, 21.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Una numerosa Comisión de pescadores de varios pueblos afectos á Cangas han visitado al ministro de Marina para rogarle levantara la prohibición de la pesca «á la ardora». El Sr. Arias de Miranda les ha manifestado que, como se ha hecho un informe técceder ni en pro ni en contra del asunto, propueda complacerles.

Movimiento de buques.

Han fondeado: en Huelva, el cañonero Ponce de León; en Barcelona, los buques de la escuadra; en Vigo, el Marqués de Molins; en Sanlúcar, el Vasco Núñes de Balboa, y en Rosas, el italiano Roma.

GOBERNACIO

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Almeria y su estación férrea, por 2.500 pesetas anuales.

Idem entre Zamora y Alcanices, por 3.000 Idem entre Antequera y su estación, por

1.250 pesetas. Idem entre Novelda y la estación férrea, por 600 pesetas.

Idem entre la estación de Novelda y la oficina de Santa Pola, por 1.749 pesetas. Idem entre Teruel y Albarracin, en 2 000

Adjudicando la conducción entre Canfranc drid. alojamiento á las autoridades militares, acep- Catálogos é informes, Sr. Tró, Almirante, 19. ly Urdax á D. A. Casañal, en 1.800 pesetas.

FOMENTO

El ingeniero Sr. Salas, á quien están encomendadas las experiencias del insecticida contra el poll-roig, ha telegrafiado á los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura que el Rey asistió ayer á las pruebas que se hicieron en naranjos atacados de aquella enfermedad, quedando impuesto, hasta en sus más pequeños detalles, de toda la operación y oyendo sin el menor peligro ni molestia el ruido de la generación del ácido prúsico bajo las tiendas. D. Alfonso expresó la más viva satisfacción por el éxito de las pruebas, agilidad y destreza de los obreros encargados de ellas y asimismo de la eficacia del insecticida. Con este motivo hizo el Rev atinadas consideraciones sobre la ley de plagas, evidenciando en esto, como en otros aspectos del problema agrario, un conocimiento superior á toda ponderación.

A LASSENORAS

Nada os facilitará tanto TOMAR LA CUENTA á vuestros sirvientes como obligarles á que os presenten los tickets ó recibos que entregan las registradoras «National» de las tiendas en que compran.

CASA DE LA VILLA

Oposiciones.

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de los aspirantes á ingreso en la Administración municipal que el ejercicio oral dará principio el jueves próximo, á las tres y media de la tarde, en la tenencia de alcaldía del distrito del Centro, tercera Casa Consis-

tamiento de las condiciones en que este ejer- queza en el vestir han sido más celebrados cicio ha de verificarse.

El agua en los Cuatro Caminos.

Hoy miércoles se procederá por el Canal de Isabel II á la limpieza de la acequia del Este, quedando por consiguiente, sin agua, las elevadoras de los Cuatro Caminos y Tetuán, que surten á d:cha barriada.

El servicio de incendios, con sus cubas, proporcionará en dicho dia el agua necesaria á los vecinos de las referidas demarcaciones. Las cubas se situarán en la glorieta de los Cuatro Caminos.

La Banda Municipal.

El próximo sábado, á las cinco y media de la tarde, dará la Banda municipal en el teatro Español el último concierto de la tem-

En el programa de este concierto figurarán exclusivamente obras de Beethoven y Wag-

Círculo de Bellas Aries

Segundo concurso de música de 1911.

El Círculo de Bellas Artes concederá un premio único de 250 pesetas al instrumentista que ejecute dos piezas de verdadero mérito, aun cuando sean de diferente género, en el violín, violoncello, arpa ó canto, con acompañamiento de piano, en la velada musical que con este objeto ha de tener lugar el día que se señale, y en los locales de dicha Socie- Príncipe Alfonso.

Las instancias para tomar parte en esta velada se admitirán en la secretaría del Círculo, sección de Música, hasta el día 30 del actual, y hora de las doce de la noche.

La sección se reserva el derecho de admitir ó no á los aspirantes, el cual no ejercitará más que en el caso de que el nivel artístico de los solicitantes sea deficiente, á juicio de la sección.

El Jurado estará formado por cinco socios, pertenecientes á la sección, siendo tres de ellos profesionales.

La velada tendrá lugar en el mes de abril, para poder dejar como mínimum un mes entre la fecha de convocatoria y la de la velada.

los títulos y autores de las obras que hayan de ejecutar y el nombre del acompañante en el tipos distintos, con gran variedad de transpiano. Los concursantes de arpa pueden, si lo formaciones, obteniendo francos aplausos. desean, prescindir de éste.

Para el orden en que deben actuar los eje- consiguió el éxito de siempre, caluroso y encutantes se verificará un sorteo, que se hará tusiasta, como se merece su artístico trapúblico en la tablilla de anuncios del Círculo. Cada ejecutante tendrá derecho á presenciar los demás ejercicios.

La sección, deseosa del mejor éxito de sus concursos, tendrá el mayor gusto en satisfacer cuantas dudas puedan ofrecerse á los que piensen concurrir á ellos.

«VINO ONA» .- Excelente aperitivo. Fortifica y robustece á los niños.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala tercera se ha visto una apelación contra sentencias del Tribunal provincial de Vizcaya, que confirmaron los arbitrios municipales impuestos á una Compañía de tranvías, por ocupación de la vía pública.

El letrado apelante, Sr. Guimón, ha sostenido que debian declararse nulos los arbitrios, ó que en otro caso era forzoso marcarles el límite que señala la regla 8.ª del artículo 137 de la ley Municipal.

Se opuso á la apelación el fiscal Sr. Vasco. ¿Duros ó medallas?

El fiscal Sr. Medina ha retirado la acusación para Ramón Moreno, Alfonso Sanz, Teresa García y Amalia Martínez.

llo Agustín Martínez. A éste le ha acusado como autor de un delito de tenencia de di pura di car moneda falsa.

Le ha defendido el lerrac

ALVAR-ARRANZ

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real. - Hallandose vacantes para la tempo. rada próxima varias plazas de educandas con sueldo en la escuela de baile francés de este teatro, queda abierta la matricula gratuita en la Dirección de escena del mismo todos los dias, menos los festivos, de tres a cinco de la tarde.

Las señoritas aspirantes deberán estar revacunadas, ser mayores de catorce años y menores de veintiuno, agraciadas, de buena figura y robusta constitución.

Todas las plazas de la escuela de baile tienen sueldo durante la temporada de ópera, y la enseñanza y la matricula son gratuitas, con la sola obligación de la asistencia diaria,

Español. - El miércoles, beneficio del eminente primer actor D. Francisco Morano, con el drama en tres actos de D. José Echegaray, De mala raza; el estreno del episodo dramático en un acto, de D. Francisco Nistán y Larios, Los ojos verdes, y el entremés de los hermanos Quinteros, Sungre

Princesa.-Del 16 al 18 del próximo mes de abril, dará seis funciones en este teatro la célebre actriz trancesa Cecile Sorel, con la célebre compañía que dirige.

Representará las seis obras más notables de su repertorio, en cuya interpretación ha conseguido fama verdaderamente extraordinaria.

Sabido es que Cecile Sorel es grand sociétais re de la Comedie Française, y que á su gran renombre como actriz, agrega su fama mundial de ser la artista más hermosa de Francia Los opositores podrán enterarse en el Ayun- y la mujer parisién cuyo chic, distinción y rien el mundo entero.

En breve se anunciará con detalles el programa de las seis funciones de Cecile Sorel, y se abrirá el abono para las mismas.

Cómico.-El jueves se pondrá en escena en este teatro por primera vez, á las seis de la tarde, la extraordinariamente aplaudida zarzuela en tres actos titulada Los viajes de Gulliver, en la que toma parte toda la compañía, coro general y acompañamiento.

Gran Teatro .-- Con la obra El último chulo hará el jueves su presentación ante el público de Madrid el primer actor D. Casimiro Ortas (hijo), repuesto va de la indisposición que sufrió, y que le obligó á suspender su debut.

Martin.-Mañana jueves, á las diez y cuarto, se estrenará en este teatro la zarzuela dramática titulada La flor de la serranía, original de los Sies. D. Francisco Ramos de Castro y D. José Mesa Andrés, música del

maestro Mavol. Principe Alfonso.-Con el más extraordinario éxito ha debutado en este teatro el célebre excéntrico musical Grill, confirmando la reputación de gran artista de que venía precedido.

Grill ejecuta en originalisimos instrumentos los más variados números El «mandolium», de su invención, sorprende por su novedad. Dicho instrumento produce el efecto de cincuenta mandolinas, que suenan simultáneamente. Grill tendrá numeroso público en el

En la sección especial artística que de once á doce y media se da en el Principe Alfonso sigue cosechando grandes aplausos la bella Olimpo. Sus danzas sugestivas constituyen el clou del cartel.

Coliseo de Lavapiés.-El domingo próximo se celebrará una función extraordinaria, organizada por los conocidos aficionados Teodoro Abella y Francisco García, representándose El cura de aldea y El asistente Cantares, en las cuales tomarán parte los organizadores y

otros buenos aficionados.

FREGOLI Parish .-- El inimitable Frégoli dió anoche una nueva prueba de su fecundo ingenio y Los solicitantes expresarán en su instancia de su consumada maestria representando el juguete L'onesta, en el que interpretó nueve En La abeja y en los números de varietes

ASOCIACION DE PUBLICISTAS

Continúan llegando adhesiones, que confirman y acrecen el entusiasmo por los nobles y patrióticos fines de la Asociación.

Además de las del presidente del Consejo, D. José Canalejas; gobernador civil, señor Méndez Latorre, y el alcalde de Madrid, senor Francos Rodríguez, se han recibido las de los Comités regionales de Orense, presidido por D. Marcelo Macías; Almería, por D. Antonio Ledesma; Jaén, por D. Manuel Montero Moya, y Zamora, por D. Francisco Antón.

Se han dado de alta como asociados los Sres. Alfaro, Andrade, Algarra, Arija, Burgos, Beltrán de Lis, Barnuevo, Cazabán, Camba (Julio), Catalá, Castro (Miguel de), Cerdá, Cabello, Camilleri, Díaz Berrueta, Escudero, Fuenbuena, Fillol, Fernández Lera, Giner de los Ríos, Garces, González Guardiola, García (José Jesús), Huertos, Hervia, Herreros, Illana, Jiménez Callejón. Juste, López de Saa, López (Ernesto), Llorente, Montero, Moya, Montalvo, Molero, Macias, Madriñán, Muñoz, Merás, Navarro Beltrán, Nieto (Ernesto), Navas Ramíreza Ha quedado por tanto sólo en el banqui- Rey (Eduardo), Ortega (Enrique), Percz Rioja, Pazos, Padilla, Palomero (Antonio). París (Luis), Puente, Pazos Rueda, Rodriguez Marin (Francisco), Rossi, Roldán (Antonio), Regulez y Sanz del Río, Sánchez Ro-Ma- jas, Sartou, Sanchos, Tejera (Domingo). Verdugo (Francisco), Vallejo y Villa (dos Santiago y D. Antonio).

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 14.

Asuntos que figuran en el orden del dia: Dictamen de la Comisión acerca del provecto de ley sobre administración y contabilidad de la Hacienda pública. Dictamen de la Comisión sobre el provec-

to de ley reformando los servicios de la Deuda pública. Apoyo de la proposición de ley del señor

Alonso Bayon modificando el parrato 2.º del art. 15 de la ley de Justicia municipal.

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión, presidiendo el conde de Romanones, con dos docenas de diputados en los escaños. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Las tribunas bastante concurridas. Apruébase el acta.

Ruegas y preguntas.

El Sr. MORAN se hace cargo de la discusión habida entre los Sres. Sanjurjo y Zabala.

Yo crefa-dice el Sr. Morán-que en España no había subsecretarios parlamentarios, y que los ministros eran los encargados de contestar á los diputados.

Niega que dijera otra cosa, sino que el director general de Aduanas se aprovechó de su influencia oficial para recomendar el traslado del cabo de Carabineros, comandante del puesto de Malpica.

Ahora añade que lo hizo por favorecer á un amigo.

Ha sido una venganza política. El Presidente de la CAMARA llama al orden al Sr. Moral, porque esa frase no es par-

lamentaria. El Sr. MORAL se extraña de que se use de nunca, sino de pagar sólo los intereses. tanto rigor con él, y no se tuviera esa energia para impedir que ayer el Sr. Urzáiz dijera cuanto le viniera en gana.

ayer al director de Aduanas, é insiste en que no ha tenido arte ni parte en el traslado del cabo de Carabineros.

El Sr. SALVATELLA se hace cargo de la rigurosa censura de que anoche usó el Gobie no con los corresponsales.

Pregunta al Presidente del Consejo qué circunstancias graves, qué peligros nacionales habia ayer para que no se dejaran circular los telegramas ni telefonemas.

El Presidente del CONSEJO dice que, salvo en casos muy contados, por su gravedad, no debe ningún Gobierno ejercitar la censura.

Expone su criterio amplio, y añade que el Gobierno no dió órdenes de detener el servicio en ninguna de las dos formas que puede hacerse, bien tachando noticias ó palabras, ya retrasand) el servicio.

Estima que además del perjuicio que con eso se causara á las Empresas, no serviría para impedir las noticias acerca de lo ocurrido en el Parlamento, porque se publican en el Diario de Sesiones y en todos los periódi-

cos de Madrid. Procurará enterarse de lo ocurrido, y si, en efecto, es exacto cuanto ha dicho el Sr. Salvatella, procurará que no vuelva á suceder, salvo casos de verdaderos peligros.

El Sr. SALVATELLA rectifica, indicando que la censura existió, que fué rigurosisima y que se ejercitó de las dos maneras indicadas por el Presidente del Consejo, cuyas palabras parecen una censura para el ministro de la Gobernación.

Agradece el criterio amplio expuesto por el Sr. Canalejas, pues no parece verosimil que la censura se ejerza sin orden de ejercerla.

El Presidente del CONSEJO: No; no ha habido censura para el ministro de la Gobernación, porque tengo entendido que se le consultó y dijo que no se podía ejercer la censura por lo ocurrido en el Parlamento.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen reformando los servicios de la Deuda pública.

Continúa el debate

El ministro de HACIENDA defiende el dic-

Recuerda la calificación de inmoral aplicada ayer por el Sr. Urzáiz respecto al proyec-

to de la Deuda. Decía el Sr. Urzáiz que, según el art. 9.º del proyecto de la Deuda, se regalaba á los tenedores ocho millones de pesetas oro, por-

que, además de los 41 y pico millones presupuestos para el pago de los intereses, se habrian de incluir en presupuesto hasta ocho millones. Pero olvida el Sr. Urzáiz que esos ocho mi-

llones son para recoger títulos de esa Deuda, y claro está que no han de pagarse intereses por los títulos que se recojan. De modo, que no se trata de regalar nada.

Lo que hace falta discutir es si conviene o no recoger papel.

Pero los tenedores de ese papel cobran sus intereses en oro sin ningún gravamen, y claro es que esos cuarenta y un y pico millones, que es preciso pagar en oro, representan un gravamen para el Estado, y son los culpables de que los cambios no estén á la par.

Buena prueba de esto es que los cambios bajaron tan pronto como se cobraron en oro

los derechos de Aduanas. Con los ocho millones ó menos que se carga sobre el presupuesto; es decir, con 325 millones en cincuenta años, se amortizarian los 1.027 millones de Deuda exterior, porque parte de los cuarenta y un y pico millones de

intereses se invertirian en pagar el capital. Explica después el párrafo segundo del articulo 24 del proyecto de ley de Contabilidad del Estado que se completa en otro artículo del mismo preyecto, que se refiere á las reclamaciones ya prescritas.

El Sr. URZAIZ, que ha entrado casi al terminar su discurso el ministro de Hacienda, explica por qué ha llegado tarde.

Después dice que no ha visto las cuartillas de lo que dijo ayer, pero que a nada de lo dicho ayer por él se ha contestado.

Respecto á lo dicho de su gestión como ministro de Hacienda en 1901 no tiene importancia, porque él pudo equivocarse; pero, si se equivocó, su equivocación no serviría de atenuante à las equivocaciones de hoy.

He visto en algún periódico que S. S. me dijo que no era de personas decentes no rec-

El ministro de HACIENDA: No dije tal

El Sr. URZAIZ: Yo sé que cuando no hay razones que oponer se trata de asustar ó de incomodar al adversario. Pero yo ni me asusto ni me incomodo, porque interiormente soy de una frialdad marmórea.

Lo de apelar á la palabra calumnia y otras zarandajas por el estilo acusa falta de razones que aducir.

Todo lo que no sea contestar á lo relativo al regalo que el ministro hace á los tenedores de la Deuda exterior, es no decir nada.

Los consejeros de la Corona no deben dejarse llevar de arrebates cen sus fiscales, que somos los diputados. Este proyecto es igual al de los conservadores.

Un diputado: Igual, no. El Sr. URZAIZ: Igual, st.

Declara que él habla siempre del Gobierno, nunca de las personas.

Se ratifica en sus afirmaciones de ayer. Luego pasa á explicar lo que él hizo cuando

fué ministro de Hacienda en 1901. Resulta que él recogió y convirtió un papel que estaba más alto que á la par, para pagarlo á la par. Esto es, que el Estado se benefició con una cantidad.

Este proyecto propone que se pague á la par un papel que está bastante más bajo. Y conste que ésta es Deuda perpetua del

Estado, que no tiene obligación de recoger Y para hablar con absoluta claridad, he de

decir lo siguiente: Cuando se presentó este proyecto á las Cor-El Sr. ZABALA explica por qué desendió tes en 5 de octubre último, el papel exterior se cotizaba á 93, de modo que los 1.028 millones de esta clase de Deuda, en números redondos, valía en aquella fecha 956 millones de francos, y el proyecto de ley proponía que por los 956 millones abonara el Estado 1.028.

Y á esto le llamo yo una inmoralidad, porque lo creo así.

Algunos amigos me preguntan: ¿Cuándo tú hablas de inmoralidad, quieres decir que tales ó cuáles personas cometen esas inmoralidades?

No; yo no sospecho de nadie concretamente.

Claro está que hay personas que se lucran con esos proyectos. Por ejemplo, con este proyecto se lucrarán por de pronto todos los tenedores de esa Deuda.

Ahora, si me preguntan si tal ó cuál persona se lucra, diré que vo habría de ver á uno sacar billetes de Banco de un cajón, y diría: Los saca, porque temerá que los van á robar, porque creerá que debe sacarlos.

Dice también que la ley del Sr. Osma, relativa á los azúcares, es también inmoral. Y lo dije entonces, como lo digo ahora, y

al Sr. Osma no se le ocurrió decir más que era la opinión del Sr. Urzáiz.

El ministro de HACIENDA: Pero el proceder de S. S. no es propio de un hombre de

El Sr. URZAIZ: Que conste eso; pero no

me enfado. Lo repite, para que conste que lo que hace,

según el ministro de Hacienda, no es propio de un hombre de honor. Pero lo que debe hacer S. S. es probar que

ese proyecto no es una inmoralidad. Estima que es leal, que es un deber en todo buen monárquico llamar la atención del Rey cuando se presentan ocasiones como

Porque de esta manera es como puede ponerse à salvo la inviolabilidad del Rev. Yo creo servirle mejor que vosotros.

Porque lo que está ocurriendo es que al zarse. Rey se le engaña haciéndole ver que tiene muchas atribuciones respecto del pueblo y pocas respecto de los ministros.

Recuerda lo ocurrido á raíz de las crisis que ayer citó, estimando que los que aconsejan al Rey lo hicieron muy mal, porque todos esos actos que aparecen como exclusivos de la Corona, traen en el pueblo discusiones que perjudican al régimen. Y aquí no se

debe perjudicar al régimen. A la Corona se la debe aconsejar bien, con lealtad, porque el que no aconseje bien á la Corona no la quiere ni puede ser buen monarquico.

Estoy solo en el Parlamento; pero desde hoy me voy á erigir en abogado del Rey como diputado, pues aunque esté solo y valga poco, más vale estar solo que dejar vacan-

Termina repitiondo lo que dijo aver de que el pueblo no escueha á los monárquicos constitucionales.

El Presidente del CONSEJO, partiendo de las últimas palabras del Sr. Urzáiz, recuerda á éste las calurosas ovaciones con que el pueblo acoge al Rey en las poblaciones que visita.

Declara que no es tolerable que el Sr. Urzáiz convierta la advertencia en amenaza. Insiste en que, al decir que el Rey presenta el proyecto de ley, lanza una especie falsa,

que perjudica notablemente al Rey. Explica la teoría constitucional. El Sr. Urzáiz nos lleva con sus palabras á considerar un régimen personal.

El Sr. Urzaiz expone un concepto de la moralidad que priva de libertad á los gobernantes. Porque si hay error en los proyectos de ley, como error se ha de calificar.

Porque el concepto de inmoralidad del proyecto no puede separarse de las personas que ese proyecto han de votar.

Pero ¿es que S. S. cree que la mayoria es inmoral?

Pressured with Jan Ben Ben of Street, e.d.

El proyecto se pone á discusión, y ahí están los criterios de minorias y mayoria, para contrastarlos y declarar si en electo es moral ó inmoral.

Repite tedo lo dicho por el ministro de Hacienda, al defender el proyecto. Pero es preciso que entienda el Sr. Urzáiz

que nosotros tenemos nuestra historia, y si cometemos error no es por malicia. Un proyecto, desde el momento que se pre-

senta á discusión, no es inmoral, pues de lo contrario, no sería discutido. (Aplausos.) Su señoría ha traido al Parlamento una

manera de discutir desusada é inadmisible. Porque nosotros podemos equivocarnos, por error, por falta de estudio, por incultura. si quiere su señoría; pero ¿por malicia? Porque á sabiendas sepa que lo presentado es malo ó inmoral, no; eso no puede admitirse ni tolerarse.

Porque S. S. ha lanzado á la plaza pública, á la voracidad de las gentes, la difamación y el escándalo. Yo digo y sostengo que no regalamos nada; que en este proyecto nada se dice de dar millones; que no es exacto nada de lo que S. S. ha expuesto; pero si S. S. sigue repitiendo los mismos conceptos, como la discusión no ha de ser una cuestión personal y tampoco no ha de ser eterna, apelaremos á la conciencia de la mayoría.

Porque si ese concepto de inmoralidad se erigiera en sistema, nadie se vería libre del

envilecimiento. (Aplausos.) Vuelve à rectificar el Sr. URZAIZ. El Presidente del Consejo - dice - incurre en una incongruencia; lo importante no es defender al Rey aqui, sino tener muy en cuenta los actos del Gobierno para que de rechazo no puedan recaer sobre el Rev.

Yo en esto me atengo al derecho constitucional. En él se establece que el Rey hace cumplir las leves, nombra y separa á los ministros y éstos aconsejan al Rey; pero los ac-

tos son del Rev. Si en España las Cortes fueran la expresión del pueblo, claro es que las cosas variarían algo; pero aquí donde la mayor parte de los diputados vienen por el Gobierno, las cosas no pueden examinarse como en otros países. Por eso el Rev tiene pocas atribuciones cerca del pueblo y muchas cerca de sus ministros. Otros han hablado de inmoralidades en la Cámara, sin concretar, y yo concreto.

Nada hay más fácil de advertir que la prevaricación, ni más difícil de probar; se había de probar, y nunca resultaría inmoral el Po-

der público. Recuerda que por un convenio con los tenedores de papel exterior, se pretendió rebajar los intereses, para dedicar esa parte á la amortización. Este provecto no llegó á ser ley.

Si se admitiera la teoria del Presidente del

Consejo, de que los proyectos que se discuten en el Parlamento no son inmorales, jamás sería inmoral la Administración pública. El Presidente del Consejo distingue dos for-

mas de inmoralidad. La que resulta de la ignorancia, del error, ó lo que sea producto de la malicia, á sabiendas de que lo propuesto Estos dos conceptos, separados, los exami-

na aplicados al proyecto y en la hipótesis de que pudieran aplicarse al Sr. Urzáiz, en su relación con la sociedad. El Sr. GONZALEZ BESADA habla para

alusiones. Declara que este proyecto no es completamente igual al suyo. Recuerda por qué desde Villaverde el pape! exterior reune las condiciones que tiene hoy;

es decir, el cuatro por ciento de interés en cro, sin gravamen ninguno, legalmente en manos de extranjeros. Convenía entonces á España probar al Ex-

tranjero que era una nación solvente. Dedica sinceros elogios á Villaverde, y expone cómo este hombre público propuso en-

tonces, y el Sindicato de tenedores de papel aceptó, un convenio para disminuir el interés y amortizar la deuda. El Sindicato, teniendo en cuenta la situación en que entonces se hallaba España, se avino á dar un plazo perentorio para realizar el plan del Sr. Villaverde, Pero por razones que no son del caso exponer ahora, no pudieron las Cortes ratificar aquel convenio, y el plan de Villaverde no pudo reali-

Opina que hoy no querrian los tenedores extranjeros avenirse á convenio alguno, porque

España es completamente solvente. Declara que no esposible recoger nuestro papel exterior, sino por medio de una conversión voluntaria.

El Sr. URZAIZ: Nunca es lícito una conversión forzosa, ni para el exterior ni para el interior, que los españoles no van á ser de

peor condición que los extranjeros. El Sr. BESADA: Celebro oir de su señoría esas palabras, y es posible recoger papel más bajo que la par en una conversión voluntaria, no, Sr. Urzaiz; no es posible, porque el título representa un recibo, contra el Estado, que al recogerlo es preciso pagarlo por completo. Pasa a explicar su proyecto, que iba, acompañado de otros, para robustecer el fin de que salgan lo más perfectos posible.

crédito público. En él proponía seis millones de anualidad para la amortización, además de los cuarenta y uno y pico de millones de intereses. Con esos cuarenta y medio millones se constituiquedaba extinguida la deuda.

ner que todos los años converya entregar primer establecimiento de crédito. más de 41 millones al Extranjero.

Después defiende el procedimiento de subasta, y termina diciendo: «Si de algún lado de la Camara saliera otra fórmula menos onerosa, él será el primero en levantarse á proclamar un error y defenderle. (Aplausos en los conservadores.

El Sr. URZAIZ: Por encima de todo, nadie puede negame que el 5 de octubre, nuestra Deuda valia en Bolsa 956 millones de francos, y en esa misma fecha proponia el Gobierno dar por esos 956 millones, 1.028. ¿Es esto cierto ó no es cierto? (Grandes ru-

Pasa á examinar por qué es inmoral el pro- ne Deuda exterior, más que á España, se e ha ocurrido jamas amortizar su licida exterior cuando esta mas baja que la par; venga la cita; uigaseme cual es.

Lo que ocurre es que los tenedores del Exterior estan anogados y piden auxilio al Gobierno español. (Granges rumores y protestas. -El presidente del Consejo: ¿Cuando? ¿Cuanco?-En toda la Camara se reproducen los rumores.)

Si ya se que estoy solo; pero, á pesar de eso, digo, y repito, y repetiré que se trata de regular setenta y dos millones, y en lo de recoger esa deuda estaban conformes los dos partidos, el conservador con orgullo del jele, segun ha dicho en una interrupción.

El Sr. GONZALEZ BESADA rectifica brevemente, exponiendo las razones que, á su juicio, abonan la conveniencia de recoger la Deuda exterior.

El marques de CORTINA interviene para defender también la conveniencia de la recogida del papel exterior.

El Sr. AZCARATE habla con motivo de la alusión que ayer le dirigió el Sr. Urzáiz al tratar de la intervención del diputado republicano cuando se discutió la ley del Banco vigente.

tra Deuda exterior por las circunstancias especialisimas de que se halla rodeada. Muéstrase partidario del sistema de subasta y no del de sorteo.

Declara que cree conveniente recoger nues-

El ministro de HACIENDA, en una interrupción, se muestra partidario de un sistema mixto: sorteo para cuando la Deuda esté

por encima de la par, y subasta mientras esté por bajo de la par. El Sr. AZCARATE se ocupa brevemente lación vigente. del art. 24 del proyecto de ley de Contabilidad del Estado; pero principalmente trata del de reforma de la ley del Banco, que califica

de funcsto. Respecto á la inmoralidad, dice que muchas veces no son los ministros los directamente interesados en los provectos, sino las

personas que los inspiran. A este propósito recuerda que, combatiendo un provecto de ley del Banco presentado por el Sr. Cos Gayón, dijo: «Yo ya sé que el Sr. Cos Gayón morirá sin poder ir en coche.» Y así fué; pero no les ocurrió lo mismo á los que le inspiraron aquel funesto proyecto.

chas maneras, y esto no es sólo propio de España, sino de todos los países. Respecto á lo dicho por el Sr. Urzáiz relativo á la inviolabilidad del Rey, entiende que

Las grandes Empresas se imponen de mu-

hov existe un Gobierno personal. El Rey está para servir al pueblo. El Régimen para el Sr. Azcárate no es sólo

el Rev, sino éste y los partidos. Recuerda lo ocurrido en Portugal y á qué se debió. La crítica de la conducta de los partidos y de la Monarquía en Portugal la hizo ayer el Sr. Urzáiz.

Y respecto à lo que sucede en España, le bastará repetir el discurso del Sr. Gasset delendiendo su plan de obras públicas.

Dedica la última parte de su discurso hablar de la moralidad, distinguiendo entre inmoral:dad é ilegalidad. Recuerda que hace un mes habló el señor

Canalejas de que le había molestado lo dicho por algunos periódicos cobre este punto y hasta creo que del asunto habló al jete del Se refiere á lo del juego y á la jugada de

l'ero sea lo que quiera, respecto á inmoralidad no es lo peor lo que dicen los adversarios, sino lo que propalan los amigos. (Ru-

Bolsa, y, después de breves consideraciones,

mores.) Termina diciendo: Recuerdo unas palabras del Sr. Silvela que, desde aquel escaño, decia que es muy sensible tener que hablar mal de los funcionarios públicos; pero si se tiene sospecha de su honorabilidad, es indispensa-

ble sacrificarlos. El presidente del CONSEJO pronuncia un elocuente discurso acerca de la moralidad. Declara que su ánimo se deprime cuando alguien supone que un Gobierno presidido por él puede defender la inmoralidad.

Por lo mismo que en estos asuntos es grande mi susceptibilidad, frente à las instruaciones malévolas y á las reticencias, se acongoja mi espiritu en estos casos.

Explica como para prevenirse contra es-

tos males, y por deber de lealtad y de honor, quiso cievar hasta el Rey aquellos rumores à que se referia el Sr. Azcarate. Dos han sido aquellas suposiciones malévolas, las dos que ha indicado el Sr. Azcárate, y para terminar con aquel estado de

opinión que empezaba á formarse tomé las medidas que me parecieron más oportunas. Vuelve à examinar los provectos de Hacienda, nombrados repetidamente, y á repetir que ne tiene el Gobierno criterio cerrado respecto á ninguno de ellos, pues vienen á las Cortes para que éstas los mejoren y para oir los consejos y advertencias de todos, á

Rectifican también los Sres. URZAIZ, AZCARATE y presidente del CONSEJO, sosteniendo todos los mismos puntos de vista expuestos en sus discursos respectivos, y declarando el último y el ministro de HAria una anualidad, y en cincuenta y un años CIENDA, á instancias del diputado republicano, que el provecto de reforma de la ley Dice que conviene al país amortizar esa del Banco no tiere más objeto que hacer enclase de Deuda, porque no se puede soste- trar dentro de la legalidad vigente à nuestro

> El PRESIDENTE: Oueda terminada la discusión de la totalidad y se va á proceder y Tormo. a discutir por articulos.

La sesión había sido prorrogada por menos de dos horas; pero el presidente del CONSEIO opinó que debía suspenderse la discusión, y así se acordó, levantándose la sesión á las ocho.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envios à corresponsales, rogamos à todos que, al dirigir su correspondencia al mores en la mayoria. Parce que hay el propó- periódico, consignen siempre en sobres y pasito de abrumar al orador. Acebo interrumpe.) quetes el número de nuestro apartado en Co-El Sr. URZAIZ: A ninguna nación que tie- | rreos, que es el 105.

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 14.

Asuntos que figuran en el orden del día: Communición del debate sobre el proyecto de icy de ingreso de los segundos tenientesalumnos de las Academias unhtares en las escalas de reserva retribuidas de Artilleria é Ingemeros.

La sesión comienza á las tres y media, baio la presidencia del Sr. Montero Ríos, haliandose en el banco azul el ministro de la

jura el cargo de senador el arzobispo de Burgos. El conde de CASA VALENCIA reproduce

un ruego referente al reparto de la correspondencia del interior, y otro relacionado con la publicación de la «Guía Oficial», ruegos que ya ha formulado en años anteriores.

El Sr. SARTHOU reproduce una proposición referente á carreteras.

El Sr. MARTITEGUI reproduce á su vez el dictamen de la Comisión referente al ser-

vicio militar obligatorio. Jura el cargo de senador vitalicio el señor

Garcia Prieto, marqués de Alhucemas. El Sr. OCHANDO pide que se concedan derechos pasivos á los empleados de las Secretarias de los Institutos oficiales y técnicos. También pide que se mejoren los sueldos que ahora perciben varios maestros, que no pueden vivir con sueldos de 500 pesetas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que tiene que sujetarse á la legis-

El Sr. TORMO felicita al Gobierno por haber recuperado las arquetas que intentó enajenar el Cabildo de la Catedral de Zamora.

Pide que en la ley que se proyecta para impedir la venta de objetos artísticos é históricos se establezcan determinadas condiciones. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA

promete atender el ruego del Sr. Tormo. El obispo de JACA selicita al ministro por sus buenos propósitos; pero anuncia que si las resoluciones que se adopten no están de acuerdo con el derecho canónico, se verá precisado á combatir el proyecto.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA continuando el debate sobre el proyecto de lev de ingreso de los segundos tenientes alumnos de las Academias Militares en las escalas de reserva retribuídas de Artillería é Ingenieros.

El Sr. OCHANDO da lectura á los estudios que tienen que realizar los tenientes alumnos de las Academias Militares, para deducir que no hay inconveniente en que se apruebe el provecto, con tal de que se suprima el artículo 4.º del provecto.

El barón de SACRO LIRIO explica los razonamientos que informan el provecto que se discute, y rechaza las acusaciones que dirigió al mismo el Sr. Linares en su discurso del dia anterior.

Rectifica el general LINARES, insistiendo en que el provecto no es necesario. El ministro de la GUERRA cita el caso del general Linares, que ha sido un brillante oficial, un distinguido jefe y un envidiable ge-

neral, y ha ingresado en el Ejército con los

conocimientos adquiridos en la Academia de Segovia.

para mi una garantia. El caso de S. S.j-exclama el ministro-es Rectifica el Sr. LINARES, insistiendo en que el proyecto no es necesario y que todo lo que sea reserva retribuída será combatido

El ministro de la GUERRA declara que es opuesto á las promociones numerosas, afirmando que no habrá ningún general que defienda esa teoría.

Terminada la discusión de la totalidad se procede á la discusión por artículos. Se presenta una enmienda del general Li-

nares al artículo 1.º, que la Comisión no

accota. Los conservadores piden votación nominal, que da por resultado 78 votos en contra y 27 en favor.

Queda desechada la enmienda y se da lectura á otra del Sr. LOYGORRI, que retira El conde de VILLAMONTE combate el ar-

tículo primero, consumiendo el primer turno

A su breve discurso, que más que de oposición fué para hacer algunas observaciones, le contestó el barón de SACRO LIRIO. El Sr. MONTES SIERRA pide que se con-

Academias de Infantería y Caballería que hayan aprobado los dos primeros años. El barón de SACRO LIRIO declara que no le es posible acceder à lo que se solicita. Desnués de explicar su voto el vizconde de

ceda el mismo derecho á los alumnos de las

VAL DE ERRO, se aprueban los artículos 1.°, 2.° y 3.° Al 4.º se presenta una enmienda del señor Ochando, que es admitida, quedando supri-

mido el artículo y aprobado el proyecto. Se acuerda la urgencia del dictamen sobre el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, y se levanta la sesión á las seis me-

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas no salió ayer durante toda la mañana de su domicilio, en donde recibió, entre otras, las visitas de diferentes ministros, del general Luque y de los Sres. Osma

Estos últimos fueron citados por el Presidente del Consejo para comunicarles la solución dada al asunto relativo á las dos jovas de arte vendidas por el Cabildo catedral de Za-

Son una arqueta y una caja cilíndrica. Ambas han quedado depositadas en el Museo Arqueológico, entre tanto se resuelve la cuestión de derecho planteada. Fueron vendidas, según recibo firmado por

un representante del Cabildo en 52.500 pesetas, y quien las adquirió sólo pide el reintegro de la cantidad pagada, y prescinde de I todo beneficio que pudiera representar lucro.

Ministerio de Cultura

El Sr. Canalejas, en su conversación con os periodistas, ha guardado la mayor reserva acerca del debate de ayer en el Congreso, limitándose á decir que solamente oyó una parte del discurso del Sr. Urzaiz, y que el debate, como ya se sabía, continuaría hoy, consumiendo un turno el Sr. Azcárate, y que él se proponía, si le dejaban libre sus atenciones en la Alta Cámara, estar presente durante su desarrollo.

Tenía noticia el Sr. Canalejas de que una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, en la que tienen representación cuantos elementos lo integran, iba á visitarle para hablarle de la cuestión de los arbitrios de aquel Ayuntamiento.

Los representantes de los auxiliares de las Escuelas graduadas de las Normales de España se han presentado en comisión al minist.o y director general de Instrucción pública para rogarles les concedan algo de lo mucho que legitimamente les corresponde como maestros de Escuelas Superiores que son, ya que los nuevos decretos de febrero último os deja pospuestos á los maestros de las infimas categorias.

Justo y razonable es que los Sres. Salvador y Altamira atiendan á esta dignísima clase de auxiliares, que, después de haberles exigido para entrar en el desempeño de sus cargos oposiciones á Escuelas Superiores, son en realidad los más perjudicados con las nuevas reformas, ya que todavía se les obliga á resistir tres años más con sus mezquinos haberes, haberes realmente los más irrisorios, porque ni retribuciones ni casa disfrutan, á pesar de tanta categoría y tanta competencia como se les ha exigido.

El discurso de anteayer del Sr. Urzáiz llevó ayer á la Cámara popular numeroso público, ávido, sin duda, de emociones.

Han sido muchas las personas que se han quedado sin poder penetrar en la Cámara por falta de papeletas. Los secretarios habían agotado las de sus respectivas tribunas.

Muchos senadores se encontraban desde primera hora en el Congreso.

La sesión no empezó hasta las cuatro menos cuarto, y, entretanto los timbres sonaban, diputados y senadores formaban corros animados en los pasillos y salón de conferencias, y comentaban la sesión última.

Aunque la atención de la Cámara estaba fija en el salón de sesiones y pendiente del curso del debate sobre el proyecto de Deuda, no saltó concurrencia á la sección primera, en que ante la Comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales informaba el Sr. Cambó.

Los bancos colocados en la espaciosa sala estaban totalmente ocupados por un público, en el que figuraban varios diputados.

El informe del Sr. Cambó ha sido brillante y puesto una vez más de relieve sus grandes conocimientos en materia de Administración local. Empezó manifestando que, á su entender, á la presentación del expresado proyecto ha debido preceder la presentación de la reforma de Administración local. Dijo que el proyecto es de tipo germánico y que no se ha tenido en cuenta la diferencia que existe entre la organización del Municipio germánico y la del español.

Refiriéndose à los preceptos generales del proyecto, en cuanto á organización, se mostró contrario á que el gobernador presida la Junta de arbitrios y á que se admitan recursos contra los acuerdos del Ayuntamiento en materias de su competencia.

De la parte relativa à las contribuciones especiales, la más importante de la reglamentación de la Hacienda municipal, dijo que era en el proyecto una filigrana, de manera que difscilmente podía pensarse en que se haga

Solicitó una reforma en el sentido de hacer facultativa para las Empresas la forma de participación en los beneficios para tasas y derechos, y combatió rudamente el principio de que se declaren las exenciones de tasas basadas en contratos anteriores.

Deuda tuvo en la sesión de ayer momentos precios baratísimos los Grandes Almacenes de tan culminantes como en el día anterior.

Al rectificar el Sr. Urzáiz-véase el extracto de la sesión en el lugar correspondiente-insistió en la única afirmación sustancial de su discurso, la de que el proyecto implica un regalo de setenta y dos millones de francos á los tenedores de Deuda exterior, y como el orador no abandonó un momento su criterio de que en esto precisamente está la inmoralidad de la iniciativa, dejó subsistente todo lo que anteayer había dicho acerca de este

Reducida la cuestión á ese término único, el Sr. Canalejas tuvo que contender con el Sr. Urzáiz, más que en el terreno político, en el aspecto moral de aquélla, y hubo entre uno y otro una disquisición casi metafísica del concepto de la moralidad.

La intervención del Sr. González Besada despejó una incógnita. El partido conservador, aun puntualizando los extremos en que este proyecto no es igual al que el Gobierno del Sr. Maura presentó á las Cortes, habló por órgano del ministro de Hacienda para decir que el propósito de recoger y amortizar la Deuda exterior, tal como lo ha ideado el Sr. Cobián, es plausible.

Y como el Sr. Urzáiz rebatió este argumento, ateniéndose siempre á su afirmación única del regalo de millones, é insistiendo además en que la inmoralidad consiste en pagar ciento por lo que no debe valer más de noventa y tres, la opinión no pudo pronun-

ciar un fallo definitivo en este litigio. Los ecos que llevaron al debate después los oradores que intervinieron, y principalmente el Sr. Azcárate, dieron fin á aquél, en términos generales.

Se aprobó la totalidad del proyecto; se va á discutir el articulado, y muchas gentes siguen preguntando si en este asunto fué el Sr. Urzáiz el que tuvo razón.

No ha desaparecido, pues, la expectación que este debate ha producido, y en nuestro propósito de informar fielmente á nuestros lectores, hemos de decir que hay bastantes políticos que esperan todavía sucesos de gravedad, como consecuencia del mismo.

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley del

Informó el Sr. Pérez Seoane, que se extendió en amplias consideraciones y combatió dicho proyecto, condensando su opinión en que debe ser adicionado con algunas aclaraciones.

El Sr. Rolland no quisó informar, aunque la Comisión le invitó repetidamente á que lo hiciera. Ofreció presentar á la Comisión, por escrito, sus conclusiones.

Luego informó el Sr. Alvarez, accionista de la Compañía Arrendataria de Tabacos, proponiendo que no se obligue al Banco á enajenar de una vez las acciones de Tabacos que tiene en cartera y autorizándole para venderlas en diez años con el fin de que, durante ellos, y á prorrateo, puedan ser adquiridas por los actuales accionistas, toda vez que, el lanzarlas ahora al mercado, determinaria necesariamente su depreciación.

El señor ministro de la Gobernación firmó anoche una real orden, que hoy publicará la Gaceta, prohibiendo la introducción de ganado de Holanda, por estar comprobada la existencia de la glosopeda en el procedente de aquel país.

Las atenciones sanitarias y los compromisos internacionales para asistir al futuro, Congreso de Paris, determinan gastos que el Gobierno tiene que sufragar y que seguramente decidirán al Sr. Alonso Castrillo á aumentar la cifra del crédito extraordinario que para aquellas atenciones ha de solicitar de las Cor-

Hoy saldrá de Sevilla S. M. el Rey que llegará mañana á Madrid para presidir el Consejo de ministros.

El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, bruselas, terciopelos, tapices de nudo, lino-El debate sobre el proyecto de servicio de leum y esteras de todas clases que vende á la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial. - Hoy miércoles 15, á las nueve y media de la noche, continuará en este importante Centro de enseñanza la serie de conferencias históricas que explica su vicepresidente, D. Ricardo F. de Tamarit, sobre «Historia del comercio», ocupándose en esta tercera lección de «Fenicia y Cartago».

Podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

-La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

Continuarán la discusión sobre indicación operatoria de las anexitis los doctores Lizcano, Castillo y Cospedal, y el Sr. García de Arias versará sobre «Critica de las curas intrauterinas».

Cruz Roja Española.—Cuarta Comisión del distrito del Hospital-Centro.-El próximo domingo, á las diez y med a de la mañana, celebrará esta Comisión la Junta general ordinaria que previene el reglamento, en su domicilio social, Cabeza, 36, pral., encareciendo la Junta de gobierno á los señores socios la más puntual asistencia.

Centro Valenciano.-Fiesta artística.-El próximo jueves, por la noche, se celebrará en el teatro de la Comedia la segunda de las funciones que mensualmente organiza este Centro, y que promete revestir la misma solemnidad que la primera:

Compone el atractivo programa de la simpática fiesta Un sogra de castanola (dos actos), del ilustre Escalante, y el sainete Les criaes, del mismo autor.

Tomará parte en esta función el notabilisimo concertista de guitarra Sr. Fortea, discípulo del célebre é imcomparable maestro Tá-

Las personas que descen invitaciones para tan brillante fiesta, pueden obtenerlas en la Secretaria del Centro, Carrera de San Jerónimo, 28, de tres de la tarde á once de la noche. Circulo de la Unión Mercantil.-El jueves 16 empezará en este Centro una serie de importantísimas conferencias sobre el «Catastro parcelario» el ilustrado ingeniero D. Amador

Hora de la conferencia, las nueve y media de la noche.

Asociación de Maestros.-El jueves, á las cinco de la tarde, y en el local de costumbre, se celebrará sesión general extraordinaria, para tratar de las reformas últimas.

-La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España ha presentado a Ayuntamiento una razonada instancia manifestando que no cree oportuno la celebración de una Exposición canina el actual año en Madrid, por no haber transcurrido el tiempo necesario para que se renueven los ejemplares que figuraron en la Exposición verificada el año último.

Las tarifas de los tranvías

En el amplio salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró el lunes la asamblea convocada por la Comisión que viene trabajando para conseguir la rebaja de las tarifas de los tranvias.

Acudieron numerosas Comisiones de los pueblos de Vallecas, Leganés, Canillas, Canillejas, Carabancheles y de las afueras de la corte. También enviaron representaciones entidades importantes, Corporaciones y Centros de esta capital, viéndose en la reunión crecido número de concejales de este Ayuntamiento y personalidades de gran relieve.

Presidió el alcalde de Vallecas, D. Juan Roiz, quien expuso el objeto de la junta, dando cuenta de los trabajos realizados por la misma y lectura de numerosas adhesiones el secretario, D. Francisco Huerta.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Arroyo, Corona, Buendía, Chelini, Martín Rey, Vázquez (D. Venancio), Vilariño, alcalde de Carabanchel Alto, Trasserra, De Miguel (D. Saturio), Porset, Bordallo, Moreno, Sanchez, I año, Ave María, 18 .- Alejandro Lecurrum, Uceda, Marcos, de la Casa del Pueblo; mar- 60 años, Embajadores, 97.-Rosario Tabal- Gutiérrez. qués de Zafra, Martí y otros, abundando to- dán, Hospital Provincial.

dos en la gran necesidad de proseguir estos trabajos á fin de que, en plazo breve, se establezca, como tarifa única, el precio de diez céntimos desde la Puerta del Sol al final del término municipal.

El secretario, Sr. Huerta, dió lectura de la conclusión, que fué aprobada por todos, y en la que se pide lo anteriormente dicho.

Se dió un voto de confianza á la Junta, acordándose que se sumen á la misma las representaciones de varias Corporaciones para visitar á los señores ministro de Fomento, alcalde de Madrid y directores de las Compañías de Tranvías y suplicarles accedan á lo que constituye una aspiración general.

Es tan justa la petición, que creemos será atendida.

"LA MONARQUIA,

El tercer número de esta revista, que mafiana se pone á la venta, contiene interesantísimas informaciones hechas en los palacios de la Infanta doña Isabel y de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando. Artículos de los generales Polavieja y Azcárraga, y otros de los ilustres colaboradores de La Monarquía, que firman los Sres. Sánchez de Toca, Miguel de Unamuno, Javier Gómez de la Serna, etc. Poesias, cuentos, las tres novelas en folletón y secciones de modas, páginas femeninas, sociedad, sports, militares y tea-

En este número se anuncia para el 1.º de abril la publicación del suplemento semanal de La Monarquia, periódico que tendrá ocho amplias columnas por página. En el semanario y en folletón comenzará á publicarse la novela de Benigno Varela, titulada Por algo es Rey. El semanario, que llevará profusión de fotograbados, se venderá á 15 céntimos, costando la suscripción trimestral 1,25.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Compañía Ibérica de Redes telefónicas, 19 de marzo; Carmen, 16. Ferrocarril de Villacañas á Quintanar de

la Orden, 29 de marzo; Madera, 1. Compañía del ferrocarril de la Moncloa al Pacífico, 30 de marzo; Esparteros, 1.

Sociedad anónima Madrid Automóvil, 5 de abril; paseo de la Castellana, 47. Centro Farmacéutico Nacional, 5 de abril.

Compañía Francoespañola Minera de La Carolina, 28 de marzo; Barbieri, 24. Sociedad anónima española de los automó-

viles Renault Frères, 3 de abril; Avenida de la Plaza de Toros, 9. Sociedad eléctrica La Rosa (Tarancón),

26 de marzo; Atocha, 33. DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Valentin Nigro, 61 años, Ruiz, 15 .-Agustina García, 87 años, Concepción Jerónima, 39.-Agustina Nau, 84 años, Fernanflor, 4.-Vicente Menéndez, 70 años, plaza de Colón, 4.-Gerardo San Miguel, 74 años, Ministriles, 1 .- Antonio del Amo, 32, Zurita, 18. - María Reimundo, 27 años, Hospital Provincial.-Miguel Cañizares, 53 años, Mesón de Paredes, 90. - Mateo Llorente, 58 años, pradera del Corregidor, 34.-Rosa Canon, 68 años, Tetuán, 5 .- Marta Fernández, 53 años, Amparo, 72.-Lesmes Alda, 84 años, Atocha, 117.-Rosa Garrido, 62 años, General Lacy, 14.-María Cruz, 78 años, San Hermenegildo, 32. - Mariano Márquez, 40 años, San Pedro, 5.-María Muñoz, 2 meses, Amor de Dios, 12.-Joaquina Masegosa, 2 años, Alberto Aguilera, 62.-Josefa Dominguez, 6 meses, Palma, 14.-Jesús Casal, 2 años, Hilario Peñasco, 3.-Arturo Navarro, 1 año, Monteleón, 5.-Nicolás Torner, 4 años, Isabel la Católica, 5.-Angela Martínez, 5 meses, Lagasca, 30.-Francisco Carrasco, 7 meses, Piamonte, 25.-Dolores Ayora, 41 años, Ronda de Segovia, 13.--Josefina Merelo, 1 año, San Andrés, 19.-Virtudes Varela, jar.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá ha hecho los siguientes nombramientos:

Ecónomos de las parroquias vacantes esta capital: D. Ju Chevarría, D. André María Mayor, D. Antonio Carralero y do

Ecónomo de El Molar, D. Francisco Fet. nández Bragado. Idem de Montejo del Rincón, D. Aquilino

Sancho Sostrada. Idem de Carabaña, D. Anastasio Martine Treceño.

Idem de Belmonte de Tajo, D. Mariano Ruiz Revuelta. Idem de Orusco, D. Félix Pérez de Gracia Idem de Tielmes, D. Agustín López.

Idem de Villaverde, D. Francisco Cam. Idem de Santa María de la Alameda, don

José Escudero Esteve. Idem de Fuentidueña, D. Anastasio F. L. pez Asensio.

Idem de Manzanares el Real, D. Ildefonso Sánchez.

Idem de Humanes de Madrid, D. Desiderio García. Idem de Alameda de Madrid, D. León Ibá. ñez Serna.

Idem de Cobeña, D. Edelmiro Robledo Al. Idem de Paracuellos de Jarama, D. Joaquin Barbajero. (Si tiene á bien dar su consenti.

miento el duque de Medinaceli, patrono de dicho curato.) Cura regente de Pezuela de las Torres, don

Aurelio Criado. Idem id. de Móstoles, D. Román Pov. Idem id. de Miraflores, D. Francisco

Arranz Arrauz. Idem id. de Colmenar Viejo, D. Agustin Ruiz Villarrubia.

Cura encargado de Olmedo de la Cebolla, D. Nicapor Paris.

Coadjutor primero en San Sebastián de Madrid, D. Casto Marifóns. Idem id. en San Andrés de id., D. Manuel

Idem id. en el Buen Consejo de id., D. José Tellado. Idem id. en San Pedro el Real de id., don

Manuel Ouesada. Idem id. en San Justo de id., D. Ildefonso Linares.

Coadjutor en San Millán de Madrid, don Domiciano Gracia. Idem en el Corazón de María de id., D. Eu-

genio Rodríguez Guzmán. Idem en San Miguel de Id., D. Pedro Se rrano Pastor. Idem en la Concepción de id., D. Eugenio

Nedés Moya. Idem en los Dolores de Id., D. Javier Co-

Idem en la misma parroquia de ld., dos Felipe Alvarez Gadea,

Idem en San Antonio de Padua de idem, D. Bernardo Machuca. Idem de San Lorenzo de Id., D. Juan Can

Idem de San Pedro el Real de id., Leoniso Santiago. Idem de San Ramón de Id., D. Manu

Daporta. Coadjutor de Aranjuez, D. Ruperto Pa-

Idem de Torrelaguna, D. Modesto Este-

Idem de Carabaña, D. Galo López Ordax Idem de Leganés, D. Bonifacio Alcalde. Idem de Vicálvaro, D. Joaquin Martinez

Idem de Getafe, D. Matlas Ortiz de Urbina. Idem de Carabanchel Bajo, D. Manuel He-Idem de Colmenar de Oreja, D. José Ur-

dofiez Puerta. Idem de Chinchon, D. Antonio Lozano Na-

Idem de Morata de Tajuña, D. Juan Flores

Idem de Estremera, D. Vicente Meneses.

Folletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

que vo penetraba en la casa la joven estaba al piano. Me detuve delante de la te oi una voz sonora, suave, armoniosa, venciendo todas las dificultades con cien- he merecido el desprecio de la gente hon- char. cia profunda, recorriendo toda la escala con una facilidad incomparable. Yo estaba aturdido, fascinado. Al fin cesó el encanto y reinó silencio. Entonces me decidí á llamar. El criado que vino á abrir la puerta me preguntó mi nombre. Yo había preparado para el caso una tarjeta de visita, que decía: "Francisco Grivet, profesor de guitarra.» Se la pasaron á la seyo me había quedado extático cuando la cuando la vi.

ba encantado del éxito que tenía con el tan vivamente su curiosidad.

que yo no tenía entonces el honor de co- | crificado su libertad por rescatar la vues- | darme una renta vitalicia, que fué elevan- | do francamente á la pregunta que me ha nocer á la señorita X... y no me era posi- tra? ¿ No ha arriesgado su vida por arran- do desde seiscientos á mil doscientos fran-Horacio no pudo contener una sonrisa.

-Sí, señor marqués-insistió el viejo; por más que os riáis, me quedo por debajo de la verdad. Yo no he sido siempre lo que me habéis visto y lo que el hambre y la miseria han hecho de mí. Hubo un tiempo, tan lejano que ya no lo recuerdo, en que sabía perfectamente el valor que tenían las palabras que acabo de pronunciar. He tenido también una mujer y una hija, y Dios, que me juzgará, me arrá, al menos, la justicia de que puerta para escuchar, y quedé realmente no les he dado más que ejemplos de viraturdido de su inmenso talento. De repen- tud, de valor y de resignación. Además, guna música podía ser más grata á su no trato de defenderme... No ignoro que oído que el elogio que acababa de escurada y que la muerte, á que he querido sustraerme, hubiera sido preferible á la vida que llevo hace cerca de tres años; pero, i había sufrido tanto y tanto tiem- si-do.-No os repetiré la larga conversapo! ¡ Pero os estoy hablando de mi vieja existencia como si valiese la pena de ocuparse de ella! Volvamos á Mamzell' Rossignol, señor marqués, y creedme que, so, puesto que tenía en mi poder la pruecuando yo os decía que su inmenso talennorita X... y me recibió al momento. Si to es la menor de sus cualidades, no exageraba, porque esa niña tiene en su coraof, quedé maravillado ante su belleza zón tesoros inagotables. Lo que ha realizado durante un año para salvar á su pa-La-si-do se detuvo un momento. Esta- dre no es imaginable. Nunca hubiera crefdo que las fuerzas de una mujer pudiesen marqués. Nunca había imaginado excitar llegar á tal punto. Y vos mismo, que fingis incredulidad, ¿ habéis olvidado lo que | tidad crecida para rescatar la pieza fatal | Horacio. -Observad-siguió diciendo Grivet- ha hecho por vos? ¿Ignoráis que ha sa-

ellos no la hayan guardado odio por este audaz golpe de mano! Ella los ha embrujado (esta es la palabra) por su gracia, por su inocencia, por esa superioridad indiscutible que dan la educación y el nacimiento. Os digo que es un hada, un án-

Horacio de interrumpir al tío Grivet. Nin-

-El encanto que había sentido al verla ha ido creciendo á medida que he podido irla conociendo—siguió diciendo Lación que tuvimos el día que me presenté en su casa. Pero ya imaginaréis con ayuda de qué argumentos obtuve su concurba palpable del deshonor de su padre. Discutió largamente, con clara inteligencia y una admirable presencia de espíritu. Como yo la manifestase que no obraque un comparsa, obedeciendo una voluntad superior, trató de separarme de mis traerse á vuestras persecuciones. compañeros. No podía ofrecerme una cande que yo era portador; pero me ofreció

ble, como hoy, saber lo que hay en ella caros una segunda vez de nuestras ma- cos. Rehusé. Estaba vencida; pero tuve de bondad, de abnegación y de energía. nos, cuando erais nuestro prisionero? que resistir el asalto, mil veces más terri-¿No comprendéis qué energía ha debido ble, de sus lágrimas, de sus súplicas y de pedir la mano de su hija? desplegar para calmar aquel día la cólera su desesperación. Nunca quizá me he senferoz de los Compañeros de la Guitarra? | tido tan violentamente emocionado desde | fuego. ¿En qué puede manchar á Isabel Porque apenas es creible, señor, el que la época en que la inexorable muerte hizo el vacío en mi derredor. Fuí inflexible. No tuvo más remedio que someterse. Me to.- Sabéis que se trata del barón... reprochó mi crueldad, figurándose sin duda que yo era realmente el que la imponía este suplicio; pero cuando la llevé al Agujero Regente, para presentarla á los Compañeros de la Guitarra, cuando Esta vez se habría guardado muy bien vió que Eliacín tenía verdaderamete sobre nosotros toda autoridad, mostró menos rigor. Yo fui el que estipuló para ella Taupin. Este mismo se ha hecho traición las condiciones en que habíamos conveni- delante de mí cierta noche que le encondo, condiciones que yo había atenuado tré en los boulevares exteriores completahaciendo todo lo que me fué posible para mente borracho, sin poderle arrancar conseguir un día sí y otro no. ¿ Me agra- verdad entera. El relato que acabáis o deció esta atenuación á la suerte que la hacerme ha llenado las lagunas que estaba reservada? ¿ Vió en mí, como me tas semiconfidencias habían dejado en mi ha dicho después con frecuencia, un hom- espíritu. En cuanto al secreto de la schor bre un poco más educado que los que ta de Cornalis, lo ne sorprendido esta ma componian nuestro singular medio? No nana. La he visto entrar en la calle de podré afirmároslo. Pero lo que hay de Feydeau de señorita y la he visto salir po cierto es que siempre se mostró más afa- la plaza de la Boisa con el traje de Mam ble conmigo que con los demás. Desde el momento en que empezasteis á perseguirla, esta afabilidad tuvo un poco más de ba en mi propio nombre; que no era más confianza. No me ocultó cómo os había mi casa... conocido, ni lo que había hecho para sus--¿Y me lo vais á decir? - pregu

-No antes de que me hayáis contesta-

encargado haceros-respondió el tío Grivet.-Sí ó no. Después de lo que acabo de deciros sobre el señor X..., ¿ persistís en

-; Sí persisto!-exclamó Horacio con el deshonor del señor de Cornalis? - ¡Cómo! - dijo La-si-do, estupefac

-Lo sé todo-añadió el marqués hasta el nombre de su cómplice. Adriano de Morainville, el hijo del banquero de que me habláis, y el señor Duremond, que ha liquidado sus asuntos después de su muerte, me han contado todo, sin oculzell' Rossignol.

-¿ Y la habéis seguido?-dijo el me sico.—Entonces sabéis que ha venido

-¿ A vuestra casa? ¿Donde? -Calle de los Mártires, en donde vivo

hace ya ocho días. (Continuara.)

is de Cultura

Idem de San Lorenzo de El Escorial, don Luis Ciranda. Idem de Colmenar Viejo, D. Salomón Díaz Carrascosa. Idem de Colmenar Viejo, D. Bernabé San-Idem de Vallecas, D. José V. Garcia Mo-

Idem de Ciempozuelos, D. Luis Camara. Idem de Algete, D. Basilio Vargas. Coadjutor auxiliar en San Marcos de Ma-

drid, D. Vidal Balmisa. idem id. de San Andrés de id., D. Hilario a 85 céntimos botella. Plaza del Angel, 16. Idem id. de San Antonio de id., D. Anto-Idem id. de Santiago de id., D. Schastian

Idem Id. de San Justo y Pastor de idem, D. Francisco García Galindez.

Sacristan mayor en Santa Cruz de Madrid, D. Manuel Galiana. Idem id. en el Salvador de id., D. Miguel

Idem id. en los Angeles de id., D. Patrocinio Izquierdo. Idem id. en Nuestra Señora del Pilar de id.,

D. Julian Montes. Idem id. y mayordomo en Nuestra Señora

de los Dolores de id., D. Eusebio Palomar. Colector de la parroquia de los Dolores de

Madrid, D. Vicente Romano. Idem en la de San Andrés de id., D. Mariano Moreno.

o de

Capellán cumplidor de la de «Zaldes», en Mostoles, D. Casimiro Lafuente. Idem de Dominicas terciarias de Ultramar en Madrid, D. Juan Manuel Navarrete. Idem de Carmelitas Maravillas en Madrid,

D. Leocadio Galera. Idem de las Adoratrices de Madrid, don Fausto Cristino. Idem de las Servitas en Madrid, D. Remi-

gio Martinez Muñoz. Idem primero de Góngoras, D. David Ma-

Idem segundo de Id., D. José Olivares Idem del Hospital de San Carlos en Aran-

juez, D. José García Cuerva. Idem del Patronato de Obreros (calle de Raimundo Lulio), D. Buenaventura Calvo. Idem del mismo de la parroquia de San Sebastián de Madrid, D. Buenaventura García Martinez.

Estos nombramientos se publicarán en el próximo «Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Madrid Alcalá».

«VINO ONA».-Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

NOTICIAS GENERALES

Ayer tarde ha tomado posesión de la parroquia de Santa María de la Almudena el cura propio de la misma D. Bonifacio Sedeño de Oro, habiendo asistido al acto numerosa concurrencia.

En el sudexpreso del jueves próximo es esperado en Madrid, procedente de Munich, S. A. R. el Infante D. Fernando.

STAMOS por alhajas y papelede San Jerónimo, 32, principal. CASA FUNDADA EN 1863

Han salido, según costumbre, para Paris, las distinguidas y conocidas modistas Calvo, para adquirir las últimas novedades que el próximo mes ofrecerán á su numerosa clientela en su acreditada casa, Barquillo, 16.

El ministerio de Ciencias y Artes belga ha acordado conceder á nuestro gran escultor Mariano Benlliure una hermosa medalla conmemorativa de su brillante participación en la última Exposición de Bruselas.

Mariano Benlliure había expuesto fuera de concurso y no podía ser objeto de premio; pero sus obras llamaron de tal modo la atención, que no sólo el Jurado internacional se creyó obligado á proponerlo para una alta condecoración, sino que el ministro de Ciencias y Artes estimó que debía concederle una medalla, que demostrase en cuánto se había estimado su cooperación al gran éxito de la Expo-

El jueves 16 del corriente mes, á las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. José Verdes Montenegro, sobre el tema: «Errores frecuentes en el tratamiento de los tuberculosos y de los enfermos del corazón».

Las diferencias que hablan surgido entre la Sociedad de vendedores y la Administración del periódico La Monarquia quedaron solucionadas en la tarde de ayer.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y director propietario de Madrid Cómico, Manuel de A. Tolosa.

De todas veras deseamos franca y pronta mejoria en el paciente.

OBJETOS PLATA para regalos.

Severiano, Carretas, 7.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario. GOBERNACION. - Real decreto disponiendo que el domingo 2 de abril próximo se proceda á la elección parcial de un senador

Por la Sociedad Económica Matritense. Otro disponiendo que el domingo 9 del próximo mes de abril se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el ladolia de Nava del Rey, provincia de Va-

-Real orden disponiendo se convoque á concurso para proveer todas las Inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el celebrado el día 22 de marzo del año úl-

-Otra señalando para lo sucesivo como segunda temporada oficial del establecimiento balneario de Archena (Múrcia) la comprendida en el período de 15 de agosto à 15 de noviembre de cada año.

14 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Contado.....

CIERRE	DE	MADRID:
District the same of the same of the same of	-	-

Amorticable al 5 man 1 0	101 00
Amortizable al 5 por 1 0	101 00
A mortizable al 4 por 100	92 80
Cédules,	103 20
Banco de Fspaña	451 00
Banco Hipotecario	268 00
Idem Central Mexicano	501 00
Idem Río de la Plata	488 00
Tabacos.	121 00
Explosivos	103 00
reigneras	20 50
Nortes	90 95
Preferentes	50 50
Obligaciones	82 75
Francos	8 55
Ultimos cambios:	27 46
Después de la hora oficial En el corros	1000
4 por 100 interior, finde mes	84 82
Cambio más alto	F4 85
Idem mie baio	84 80
	675.000
Libras negociadas	8.00
CIERRE DE BARCELO	CALL SECTION AND ADDRESS.
A new 100 interior fin mas	04' 04

4 por 100 interior, fin mes	84 81
Nortes	90 95
Alicantes	4 80
Francos	8 40
Libras	27 53
CIERRE DE PILB	AO:
Altos Hornos	290 00

VILIAL DE MILITARO.		
Altos Hornos	290 00	
Industria y Comercio		
Unión Resinera	102 0:	
Explosivos	8 4 50	
Felgueras	20 50	
CIERRE DE PA	$y_i = G_{ij} \otimes A_i \otimes A_j \otimes B_{ij} \otimes A_j $	
Exterior español, 4 por 100	97 40	

98	13 replies espansif a bot locare	71. 100	50
Š	Renta francesa, 3 por 100	97	47
8	Brasil, 4 por 100	91	55
8	Ruso, 5 por 100	105	50
ij	Ruso, 4 113 por 100	101	25
	Servio, 4 por 100	87	77
	Turco unificado	94	FO
S	Banco Nacional de Méjico	1080	
	Banco Loudies-Méjico.	619	DOM:
9	Banco Central Mejicano	462	MIDDAY.
ú	Banco Español del Río de la Plata	452	558900
	Metropolitano de París	655	307-525
i	Unión Parisién	1137	NEXAGO
		898	- CO 62
ŝ	Norte de España	412	
ĕ	Alicantes.		111/10/2020
Š	Andaluces	164	00/07/2005
ġ	Riotit to	169	00
	De Beers	457	1000000
ij	East Rand	193	
ř	Goldfields	153	
	Tanganyka	121	00
	Malaca Rubber	240	1.0
	E stern Rubber	POPULIES VOIDOS	00
3	Cauchout	842	HIPSON
3	Transvaal	54	75
8	Nord Sud	984	00

Agua de Solares Indicadisima para catarros intestinales.

SUCESOS DEL DIA

Los viejos.

tarde falleció en el Hospital de la Princesa, adonde había acudido, enferma, para que la reconocieran, una anciana de ochenta años.

La pobre viejecita murió cuando el médico de guardia la estaba reconociendo.

El Juzgado se personó poco después en el citado establecimiento benéfico.

Doble desgracia.

En la calle de Drumen sué victima de un accidente desgraciado una joven de unos veintidós años, que llevaba en brazos á una niña de pocos meses.

Tropezó en la acera, casi esquina á la calle de Atocha, y ambas cayeron violentamente al suelo, sufriendo la mayor una herida en la cabeza y otras lesiones en el cuerpo, y la pequeña erosiones de poca importancia en la

Las pacientes fueron trasladadas por la pareja de servicio en dicho punto á la Casa de Socorro del Congreso.

A media tarde se declaró un incendio en la calle del Tesoro, núm. 1, sin que el caso revistiera importancia ni diera gran trabajo a los individuos de la brigada de bomberos que acudieron á sofocarlo.

Dentadura cara. Don Gustavo Benoit, director de orquesta, estuvo hace quince días en una casa de la calle del Carmen, donde habitaba el dentista

El Sr. Benoit encargó al dentista una dentadura, y le entregó seis libras esterlinas y un luis para utilizar el metal.

Ayer se presentó á recoger la dentadura; pero el dentista ha desaparecido y nada se sabe de su paradero.

Prestidigitadores. Mariano Inyesto, cajero contador de uno de los cafés de más campanillas de Madrid, ha denunciado que hace tiempo desaparecen varios objetos de plata.

Inyesto vió ayer en una casa de compraventa algunos cubiertos con las iniciales del café y denunció el hecho.

El timo de dos camareras. Don José Aguado Pérez contrató á dos camareras, J. G. y R. P., para que fueran à trabajar á un café de Valdepeñas.

Como anticipo entregó el Sr. Aguado á las camareras 65 pesetas, y las esperó en la estación del Mediodía para entregarles el billete hasta Valdepeñas.

Las camareras contratadas no aparecieron, suponiéndose han marchado á Córdoba.

Agresión. En la calle de los Artistas fué herido leve-

mente Santiago Lovaine Martínez por Epifanio Azcárraga. El agresor se dió á la fuga, refugiándose

en su casa, donde se negó á abrir la puerta à la Policia.

El berido fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberi.

El huésped de doña Trinidad. Trinidad Lázaro denunció á un tal Julio, que tenía en calidad de huésped en su casa. Julio abrió varios armarios, llevándose ropas y algunas chucherias allí guardadas.

¿De Félix ó de Valentín? Félix Fariñas Andelo vendió tres cabras en 105 pesetas á Valentín Martinez Martinez. Ayer se presentó Félix en las inmediaciones de la Cruz del Rayo, pidiendo al pastor de Valentin sus tres animales, que alli tris-

Valentín ha denunciado á Félix, pero éste dice que las cabras son suyas. El Juzgado decidirá.

La Muñeca Parisién FERNANDO VI, NUM. 12

Confecciones elegantes.

caban alegremente.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legitimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolateria, lecheria, pasteleria v re-

«LA INDIA». Montera, 12.

PROVINCIAS

Mitin de protesta.

CORUÑA. (Martes, noche.) Esta noche se ha celebrado en el Teatro-Circo un mitin para protestar contra el proyecto del Ayuntamiento de ceder al Estado el terreno de la zona del puerto con destino á la nueva Delegación de Hacienda.

Este edificio lo regalaría al Estado á cambio del solar; pero parte de los vecinos recha- opiniones, se aprobaron las conclusiones sizan el regalo, prefiriendo que el terreno se dedique por entero á jardines.

Hablaron tres, exponiendo los antecedentes y formulando la protesta de la cesión, criticando la gestión del Ayuntamiento.

Acordose en el mitin interponer recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, telegrafiando en este sentido al ministro de la Gobernación.

Fábrica incendiada.

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) En Gotor, partido de Calatayud, un incendio ha destruído una fábrica de paños, propiedad de D. Manuel Zabalo, farmacéutico de Illuecas. Las pérdidas han sido enormes.

El siniestro ha sido intencionado y como sospechosos han sido detenidos Atanasio Asensio y su hijo Román, dueños de una fábrica similar próxima á la siniestrada.

Los albañiles.

Los maestros albañiles, reunidos ayer, acordaron anunciar la admisión de obreros.

Se acordó pedir al gobernador proteja la libertad del trabajo, y, en caso de no obtenerla, recabar de los propietarios la rescisión de los contratos de ejecución de obras, dando un plazo de 16 días para la resolución de las huelgas pendientes.

Los nuevos diputados.

Con el triunfo de cinco liberales, cuatro conservadores, tres radicales y un republicano de la conjunción, la Diputación estará ahora constituída por 11 liberales, 10 conservadores, 4 conjuncionistas y tres radicales.

Como ningún partido tiene una mayoría absoluta, la nueva constitución se prestará á combinaciones.

El paso á nivel del Castillo.

El alcalde ha recibido una comunicación de la Compañía de ferrocarriles anunciando se dispone à preparar lo necesario para el inmediato comienzo de las obras en el paso á nivel del Castillo.

sos de julio.

Mitin suspendido. GRANADA. (Martes, noche.) El elemento obrero de esta capital ha celebrado un mitin para pedir la libertad para los presos políticos de Huelva y los de Barcelona, por los suce-

Se pronunciaron violentos discursos. Al hablar el radical Antero Ravelles, lo hizo tan enérgicamente y dirigió tales ataques á altas personalidades, que el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Los asistentes se disolvieron con orden.

Procesados absueltos. BILBAO. (Martes, noche.) En la Audiencia se ha visto la causa incoada con motivo de los disturbios ocurridos hace algunos meses en el campo de aviación de Durango, saliendo absueltos los procesados.

Muerto por un trel. El caparaz de la Diputación, Rafael Langorica, ha sido arrollado por un tren, falleciendo á causa del desgraciado accidente.

El presidente de los carreteros Se ha presentado al gobernador civil el presidente de la Sociedad de Obreros Carre-

Niega que tenga relación alguna con los carreteros portadores de dinamita que hace pocos días fueron detenidos en Somorrostro. Caida de un revisor.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) El revisor de ferrocarriles Joaquín Niebla se cavó de un tren en marcha, ocasionándose heridas | neral que la última Nota de Rusia es el ultide gravedad.

Fiesta patriótica.

VITORIA. (Martes, noche.) En Artequieta se ha celebrado una hermosa fiesta patriótica con motivo de la bendición de la bandera adquirida por la Junta administrativa, con destino á la escuela pública.

Asistieron al acto las autoridades, la Junta de primera enseñanza y el inspector y secretario de Instrucción Pública.

Los discursos, el himno á la bandera y un

banquete completaron el programa. Los carlistas van á protestar.

Se dice que, estimando ha habido compra de votos en el distrito de Laguardia, los carlistas se proponen presentar una enérgica protesta.

Frio y nieve.

Ha caido una copiosisima nevada. La gente permanece guarecida en las viviendas. El frío es muy intenso.

Temporal en el Cantábrico.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Reina en esta costa violento temporal, que obliga á las embarcaciones pesqueras á permanecer de arribada en el puerto.

Se ha desencadenado una gran tempestad. Han caído varias chispas eléctricas en diversos puntos.

Cerca de la plaza de Guipúzcoa una de las chispas ha cortado los cables del alumbrado eléctrico.

Por fortuna no ha causado ninguna des-

gracia personal. El Gobierno civil.

Las oficinas del Gobierno civil de esta provincia han quedado hoy instaladas definitivamente en el palacio de Bellamar.

Acuerdos de los remolacheros

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) Esta madrugada se han reunido los remolacheros de Alagón, La Puebla de Alfindén y otros pueblos en el barrio de Santa Isabel.

Presidió D. Juan Andrés, acompañado por los Sres. Guallar, Zamora y otros significados agricultores.

El objeto de la reunión era determinar la aceptación de las 35 pesetas como precio de la tonelada de remolacha ó abandonar el cultivo, en vista de que las fábricas nada contestan al ultimátum por ellos propuesto, fijando el precio de 37,50.

Hablaron los Sres. Pellicer, Joven, Laborda, Ondé, Andrés y el representante de Alagón. Todos se mostraron conformes en mantener el precio de 37,50.

Después de exponer los asistentes varias guientes:

Abandonar el cultivo si el precio pagado por las fábricas es menor á 40 pesetas por tonelada, comprometiéndose al pago de 10 pesetas en concepto de multa para quien no cumpla el compromiso.

Arrancar los planteros de remolacha y no sembrar sin estar previamente de acuerdo. Pedir á los cultivadores que tengan simiente la devuelvan á las fábricas, y solicitar del

Gobierno eleve la partida arancelaria de granos extranjeros. Las conclusiones fueron firmadas por todos

los concurrentes. Se acordó también celebrar en Zaragoza una gran manifestación de los remolacheros de la vega, de la ciudad y de los pueblos

adheridos á esta campaña. Prevaleció el acuerdo de que la manifestación se celebre el próximo domingo, reuniéndose los manifestantes en las plazas de La

Seo, Pilar y Tenerías. Los manifestantes irán al Gobierno civil,

para entregar el mensaje de protesta. Al levantarse la sesión, el público pidió que hablase el Sr. Guallar, quien lo hizo elocuentemente, alentando á los reunidos para perseverar en la unión para la defensa de los in-

tereses de los remolacheros. La reunión estuvo animadisima.

EN ALICANTE

CAUSA SENSACIONAL

Srta. Julia Palau.

Bonanza ingresará en un manicomio. nado la vista de la causa por asesinato de la yente, con fósforo asimilable.

El informe del fiscal ha sido sobrio y sen-Ha desmenuzado la prueba para pedir al Tribunal del Jurado que declarase la culpabilidad del procesado Luis Pascual de Bo-

nanza. El acusador privado ha hecho un largo discurso. Algunos de sus trozos han sido muy

brillantes. Admirable ha sido la oración forense del Sr. Guardiola, defensor del procesado.

Ha sostenido la locura de Luis Pascual de Bonanza. El Jurado, en su veredicto, ha declarado que se trata de un delito de disparos y lesio-

nes, concurriendo en el procesado la eximente de locura. De conformidad con el veredicto, el Tribunal de derecho ha absuelto á Luis Pascual de

Bonanza, acordando su reclusión en un Manicomio. Ha sido este fallo muy bien acogido por la

opinión pública. La sala estaba invadida por un gentio inmenso, que mostraba interés extraordinario por conocer el resultado de la vista.

EXTRANJERO

La huelga de Setubal.

LISBOA. La huelga de los obreros de las fábricas de conservas de Setubal se extiende á las distintas fábricas de esta capital y sus alrededores. -La Subcomisión del Trabajo ha dimitido,

desaprobando las violencias de que han hecho uso las tropas. Impresiones pesimistas.

SAN PETERSBURGO. Es creencia gematum dirigido a China, y que tra seguido

de un movimiento de tropas chinas, puesto que éstas hacen activos preparativos en la

Corre el rumor de que los japoneses han proclamado el estado de sitio á lo largo de! ferrocarril de la Mandehuria meridional.

Presentación del «ultimatum».

PEKIN. El ministro de Rusia ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Wai-Won-Pou, ministro de Negocios Extranjeros, asegurando que le presentó el ultimá-

Preparativos.

tum que Rusia dirige á China.

TOLON. El transporte de guerra Vinhlong ha recibido la orden de prepararse para zarpar el día 16 con rumbo é Casablanca, adonde conducirá á 22 oficiales y 682 individuos de tropa.

Descarrilamiento .- Dos muertos.

NANTES. Telegrafian del Havre que en la línea férrea del Oeste-Estado ha descarri-

lado un tren de mercancias. Ha habido en el accidente dos muertos y un herido.

AVISOS UTILES



Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y

expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa

en ambos pulmones. Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en parios), El Burgorranero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al receiar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares ? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida à la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por

el procedimiento unico en su genero de Scott.

Emulsión Scott

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son debiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

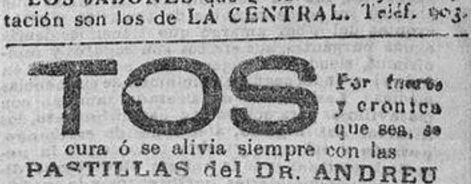
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz

LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS En todas las buenas farmacias se vende el ALICANTE. (Martes, noche.) Ha termi- VINO PINEDO, tónico nutritivo reconstitu-



LOS JABONES que gozan de mayor e ep-



Los previsores del porvenir

Asamblea general ordinaria de 1911. La reunión general central se verificará, en primera convocatoria, el 19 de marzo, ó en segunda el 26, en su domicilio social, Echegaray, 20, á las once de la mañana. - El presidente, Raventós.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE REPARE, Eactor, 25

Maisterio de Cultura

DEL DÍA 15. ESPANOL - ?. De mala de moda raza. Los ojos verdes (estreno) y Sangre gorda.

Primavera en otoño. COMEDIA.-9. - El director general.-Abuela y rreras de cintas.

ni-ta. plata (doble).

9.30. El cuento del tren. - Carción de cuna. APOLO .- 6,30. El moteto v Las voladoras. - El

trust de los tenorios.-El de noria.

-La corte de Faraon. -Molinos de viento. merecen palos (doble).

ver (3 actos, especial). PRICE. -9. Frégoli.

MARTIN. - 6,15. - El | En la parroquia de San

te de Faraón).
NOVEDADES.-6.-La loca fortuna.-Huelga de la larrín.
En San Marcos signe la

Luxemburgo. -Secciones de películas, cura párroco. 5. -La muela del juicio,

león el Grande (doble) .-El enemigo en casa.-Felipe Derblay (doble).

El bateo. -El señor Joa- D. Manuel Fern ndez. Mala hembra.-Enseñanza D. Pascual Ramonet. libre. - Epidemia nacional. LAGRAN VIA .- 6,80 .- cinco, D. Antonio Gonzá-Huelga de criadas. - La lez Pareja. Fosca. - Bohemios (reprise) y Enseñanza libre (do- y media, señor cura pá-

PRINCIPE ALFONSO -5 & 10. - Cinematógra- P. Angel Páramo. fo cantante, y varietés en todas las secciones.

ROMEA.-Secciones desde las 6 .- Artísticas pelí- D. Juan Suárez Schmider. culas. - Grandes éxitos de En los Fiamencos, ídem, Fédora, Juanita Corrales D. Ramon de Garamendi. y de miss Ston and Bar- En el Cristo de la Salud, net. - Exito inmenso de ídem, íd., D. José Suárez Hasse y la jolie Mariette. Faura. BENAVENTE.-De 5,30 å 12,15 .- Secciones de ci- seis, P. Javier Alcalá. nematógrafo, novedad y

SALON MADRID. -5,30.

silla y La Serena. las secciones.

MADRILENO. - (Atocha, 68.)-5.- Cine y va- ción nocturna. rietés.

TEATRO NUFVO (En-| comienda, 16.)-Desde las 5,30. - Grandes atracciones y grandes exitos.

RECREO SALAMAN-CA. (Ideal Polístilo).-De PRINCESA. -9. (Moda) 10 á 1, y de 3 á 8. - Patines, cinematógrafo.

Miércoles y sábados ca-KURSAAL - 6 4 11.30. LARA.-6,80. Bodas de -Varietés y obras cómicas.

Santos del día 15.- San coche del diablo. - Agua Zacarías, papa; Santos Probo, Raimundo de Fitero ESLAVA.-6. (5.º bene- y beato Clemente M. de ficio de los autores de «La Hotbaner, contesores; Sancorte de Faraón»). - El tos Longinos y Aristóbuconde de Luxemburgo (do- lo, mártires, y Santa Luble).-La moral en peligro. crecia, virgen y martir. Cultos.—Se gana el jubi-leo de Currenta Horas en

COMICO.-6.0.-La mu- la iglesia de las Calatravas, neca ideal y Gustos que y habra solemne función a San Raimundo, abad de 10.-Los viajes de Gulli- Fitero, á las diez, á expensas del Capítulo de Caballeros de la Orden de Ca-GRAN TEATRO .- 6 .- latrava, predicando D. An-El país de las hadas. - El gel Lázaro; por la tarde, á cabo primero. - La reins las cinco y media, estade las tintas.-El país de ción. rosario, sermón, preces y procesión de reserva.

pueblo de Peleón.-Bení- Ginés sigue la novena mitez, cobrador. - La virgen sión á San José; por la made Utrera .- El pueblo de fiana, á las diez, y por la Peleón (parodia de La cor- tarde, á las cinco, serán oradores los PP. Severiano

criadas. - Dora, la viuda | En San Marcos sigue la alegre. - Flora, la viuda novena, y predicará en la verde.-Renato, conde de misa, á las diez, D. Pedro Esteban Díaz, y por la tar-IMPERIAL .-- 4,15 y 8,15. de, á las cinco, el señor

En la parroquia de San -La señora no quiere co- José, ídem, íd., D. Joamer sola .- El cercado aje- quín Lizaro, y por la tarno. -Lo que no voelve. - de, á las cinco y media. Alrededor del mundo (es- D. Luis Béjar.

En San Sebastián, ídem, NACIONAL.-6. Napo- D. Mariano Morlans y don Francisco Frutos Valiente. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem.

LATINA.-5. (Reapari-ción de Carlota Paisano)- siendo orador, sólo por la tarde, á las cuatro y media, quin.-Epidemia nacional. En las Carboneras, idem,

En Santiago, á las cinco

En San Pascual, á las

En el Carmen, id., idem, En Santa Teresa, idem.

P- Ocerin Jauregui, En San Martín, idem,

En Santa Bárbara, á las La misa y oficio son de San Raimundo.

Visita de la Corte de Ma--Exito de Inés y debut de ría. - Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, 10,15 y 11,15.—La Precio- Carmen y San Ildetonso, del Populo en Santa Ma-Cinematógrafo en todas ría, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo: Adora-Turno: San Ildefonso.

Colocacion de capitales

garantias y en hipotecas en Madrid y provincias. Intormes gratis.-Dirigirse à «LA GESTION», SANTA CATALINA, 10, bajo.

Obteniendo crecidas rentas fijas en negocios con buenas

NOVIOS--MUEBL A plazos y cont.º los mejores y más baratos. PAZ, 15, ant.º

casa FELIPA. No dejarse engañar; esta casa no tiene sucurs.

-0 DE 0-

"LA MARATILLA" Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconc-cida universalmente.

gante más eficaz, rápido y seguro; jamás al to-marlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demas aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidisimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas do Costada también son maravillosas para combatir c. estreñimiento, los intartos del higado, afecciones de estomago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pa-resia intestinal y de la Vejiga; digestiones dificiles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas la a todas las enfermedades de la piet, como son granos infecciosos, erisipeia, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos ai por mayor para España y el extranjero à los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID w abpor menor en todas las principales farmacias

y droguerias del mundo.



Es un purgante eficaz que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable. De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro. Es el mejor y único laxante contra el Estreñimiento.

Hay tres variedades de PUNGEN:

PURGEN para adultos. PURGEN para niños. y PURGEN para enfermos

que guardan cama (especialmente para parturientas). Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus

excelentes resultados. Cuidado con las falsificaciones. Exigid siempre el verdadero PURGEN, cuyas pastillas llevan, de un lado, la palabra PURGEN, y del otro el nombre del fabricante BAYER.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VEJIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pidase en farmacias



y envien en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios

PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 9. MADRID

MONSIEUR

DEL COMERCIO

Agente general en España de la Casa Meet & Chandon de Epernay (Francia) HA FALLECIDO EL 13 DE MARZO DE 1911

A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa D.ª Emilia; sus hermanos Adele, Amedee y Francisque; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes (ausentes), y su apoderado general D. Theodore Bailac,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y asistir à la conducción del cadaver, que tendra lugar el día 15 del corriente, à las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo núm. 26, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

LA PRENSA --- Agencia de Anuncios -- Carmen, 18. Teles. 123.

LA CENTRAL ANUNCIADORA 30, FUENCARRAL, 30/ ANTIRIDIA





TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Y VERDES MONTENEGRO Falleció el 16 de marzo de 1908 Habiendo recibido los fantos Sacramentos y la

bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, dona Marfa del Pilar Verdes Montenegro y Solano; hijo político, D. Enrique O'She y Hurtado de Corcuera; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos le encomienden à Dios.

Las misas desde las diez y media á las doce y el manifiesto en las Reparadoras (calle de Fomento) el dia 15 del corriente, y todas as que se colebren el dia 16 en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno de canso de su alma.

Los Exemos, é ilmos, Sres, Nuncio de Su Santidad Obispos de Madrid-Alcala y Sión han concedido dulgencias en la forma acostumbrada.



DUSART al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe à las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VI''O DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jovenes, y à las madres durante el embarazo.

PARIS. 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.

PACIFICO, 75

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 plas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad || Depósitoy mueliesen Madrid Fabricación en Vallecas Fc. de Vallecas.-Canteras.

PLAZA DE CASTELAR, 5 Telefono 1.048

Telefono 1.295 PRECIOS ELECTION

especial.....

Oficinas administrativas TELÉPONO 2.931

SINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICI, (Quimico), "Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGGHIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rapido y el TONICO más energico del cuerpo Siempre liace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto forti-ficante es inmediato. CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por in-

la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueno in-CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de distributivamental. Raquitismo. CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques CURA de nervios. Menstruación dificil y dolorosa. Flores blancas. CURA la DEBILIDAD GENER L. extenuación, decaimiento, paralisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atónia cel estomago. Dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATORREA, perdidas seminales y de sangre. Tristeza, para estudios y negocios. Vahidos, desmayos y escrófulas. CURA toda clase de debilidad de los organos privados. Exija este Especifico legitimo éinsista en comprarlo basta completa curación. No admita sustitutos. Exclusivos importadores en España: Perez, liartin, Velasco y Ca., Alcalá 7. MADRID:



Pidanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jeronimo, 14.

. J. Pecastaing, Principe, 18. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 (Las

Colonias». D. Jaime Ripoli. Puerta del Sol, 15, «La Mallor-D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena. 2, y paseo

de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros). - Bodega Montaiban.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, 6 Iniantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 83 y 85, .La Negrita.

D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Ma-

Eodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 80.

Aviso muy importante à los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y à la media botella.-Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.



TONICO-D'GESTIVO Y Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio toda las entermedades del estómago é intestinos. Exigir siemp marca reg. Venta: farmacias. y Barquillo, 17, Madrid

Para operaciones y parto FARMACIA BARRON SAN MARCOS, 6 Servicio permanente. Teléfono 1,890

TELÈGRAFOS-CORREOS
Convocatoria en mayo. Profesorado del Guerpo. Academi



Frente al Wi isterio de la Gobernación

Neuralgias y Jaquecas

desaparecen en cinco

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3pts. Pidase en farms.

siones del Estado y Ayunta

miento. Costil de los Ange

les, 5.2° De 10 à 12 y de 6 à

graducciones de idiomas.

Escalinata, 13, 1.º iz da

Se vende casa calle de 8s Mateo; para tratar: do

Agustin Bustamante, Arrie

¿Cuál es la casa que mi

naga albajas, oro v plata!

Plaza de Santa Craz, n.

y vendoalhajas, perlas, esmi

raldas, oro, plata ypapelets

del Monte. MONTERA, 46.

perlas v brillantes, se paga

bien. Zaragoza, 9, y Fresa,

al contado y á plazos.

tocha, 111; Fuencarral, 10

Plaza Principe Alfonso, L

LA GRAN BRETANI

Mesa coches. Rafael Calvo

DE ESTUDIANTES DE

Derecho, Cie icias, Medicia

v Farmacia. Interesa much

à sus hijos el repaso de ast

naturas para los exament

de junic. Internos y extel

metrezo. 62, Pidanse antece

El Balsamo Victoria, com

puesto con Mesotan, Men

Alcanfor, Occains y Mente

QUIEN PAGA MA

alhajas telas, abanicos and

guos y papeletas del Mont

SE HACEN Y COMPONE

chiquita de los cafés, à 600

His anofrancesa. Zaragos

Dgra'o, practico, en con

de Valencia, número 28-1

LTipotecas sobre fines

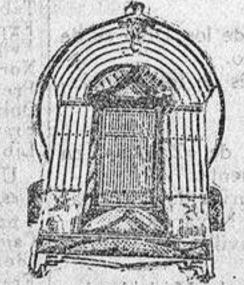
Madrid, rapida y reser

La Prensa, Carmen, num

Besengaño, 17, fienda

ta, 17, entresuelo; de 10 41

minutos con la



nodelos de preciosas JU jaulas, desde 60 cents.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa; baterias com letas. Precios fijos baratos.-CAFETERAS, teteras. do todos sistemas desde 50 cents. Botellas THERMOS y THERMARIN, estos desde 5 ptas. 25 centa, los de 1/2 li-tro, perfeccionados; nuevo precio. conservan las belidas frias o calientes 50 horas, exclusivos de esta Ca a. -FIL TROS higiénices para agua, desde 3 ptas 75 én imo. Antigua Casa MARIN, 1'. Plaza de Merradores, 12 .-

NEGOCIO

10jo! Esq."á San Felipe Neri.

Cada 1.000 ptas rentan 50 al mes en negocioserio y seguro administrado por si mismo. Informes gratis Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. De 9 à 12 y 4 à 6. Casa fundada en 1880.

Dulces pastas y caramelos, 6. Fábr. Bolsa, núm. 10.

Fuencarral, 18, entresuelo

DENTISTA Dentaduras á 75 pts.; dientes á 4; extracs s. dolor, 2,50; 9 á

11 m. y 6 & 8 n. Infantas, 5. 1.º

Se solicitan para su empleo nos. Liceo Francés, Jac en préstamos hipotecarios. -

Haydinero & 6 ° 1, p. pequeñas dentes Contestación inmed operaciones. Mariana Pineda, l, Caja de Previsión Mercantil Consultas; de tres a cinco.

Se recuerda

que la Casa Serrano, por su cura en el acto los dolores ul gransurtido, variedad y buen agu s.2 ps. Victoria, S Main usto, es la primera en Espaoyeria, plateria, articulos fines en piel é infinidad de objetos de arte y capricho. 25 por 100 de economía. Ver y creer.—INFANTAS, 27.

Debiendo proveerse por con-curso la plaza de médico de la Sucledan de accidentes del de gran precision, varia trabajo de obceros y mae - surtido; las de mão, á 275 tros vidrieros LA PRIMITI-VA, se admiten proposicio-nes hasta el 24 del corriente, y horas de 8 de la mai ana a Mas de mil sombrillas y de la tarde, en su domicilio Mraguis (y se forran a l social, Salud, 13, donde po- Arroyo. Barquillo. 15. dran verse los pliegos de condiciones y se darán cuantos Ce necesita buen metal datos so necesiten. bilidad comercial - Oour ción para todo el día - Call El Presidente, MIGUEL RETANA

Cra. viuda se ofrece acom- 10 à 12 y de 4 à 6. Dpanar sra. srta. Eguilaz, 8. 3.º izquierda, possiberto

Vendo bicicleta Clement.— damente; trato sólo con pro Pérez Galdós 4, port * 2 à 8 pietarios, Escribid: buzón 18 A utemoviles compro al

A contado. - Chinchilla, 5.

Dara buenos impresos y Irueta.-51, Fuencarral. selles caucho Encomienda, 20. Mayor, 70. y Victoria 12,-Objetos de escritorio,

Cy sommier, 55 pesetas Ce ceden gabinetes con 0 L'riay luzeléct. Abada 20.

EL ILMO. SENOR DON RICARDO MUÑIZ Y VIGLIET ex diputado à Cortes, ex gobernador civil, de la ca ra consular y ex funcionario de varios ministerios FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1911

A LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auxilios espirituates y la bendición de Su Santidad. Todas las misas que se celebren el 15 del corriento el Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 68 aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda D.º Gloria Berdugo.

D. Ricardo Muñiz y Berdugo, sus bermanas, mai litica, hermanas políticas, tios, sobrinos, prime más parientes, suplican á sus amigos se sit mendar su alma à Dios.

Varios señores prelados han concedido indulge en la forma acostumbrada.